

## **C E R T I F I C A C I O N**

Por el presente **CERTIFICO**: Que el trabajo de investigación titulado: **“LAS AGUAS TERMALES, COMO ALTERNATIVA DE SALUD Y SU INCIDENCIA SOCIO-ECONOMICA EN EL CANTON 24 DE MAYO”** presentado por las egresadas Vanesa Viviana Intriago Choèz y Lorena Mariselda Toala Zavala, previo a la obtención de INGENIERA COMERCIAL, se encuentra desarrollado en un 100% , el mismo que fue desarrollado bajo mi dirección, trabajo realizado en base a lo dispuesto en los reglamentos de la Facultad, el que cumplió con todos los parámetros que exige actualmente toda investigación.

Ing. Rubén Echeverría Proaño

**DIRECTOR**

## **C E R T I F I C A C I O N**

Quienes suscribimos el presente, Miembros del Tribunal examinador de la Tesis “ **LAS AGUAS TERMALES COMO ALTERNATIVA DE SALUD Y SU INCIDENCIA SOCIO-ECONOMICA EN EL CANTON 24 DE MAYO**” de las egresadas Vanesa Viviana Intriago Choèz y Lorena Mariselda Toala Zavala informamos que una vez que hemos dado cumplimiento al Artículo 79, relacionado con examinar el trabajo escrito de graduación sobre los parámetros; aplicación del método utilizado en el análisis y solución del problema investigado, rigor científico, aplicación de la metodología empleada, originalidad, capacidad creadora, presentación del informe final, verificación del resumen en castellano e inglés; procediendo a calificar cada uno de nosotros por separado, dando la media aritmética de 9,50 (nueve con cincuenta); por lo que se considera aprobado el trabajo escrito y por lo tanto apto para ser sustentado.

Ing. Manuel Rivas Catagua

**PRESIDENTE TRIBUNAL**

Ec. Teddy Alvarado Chàvez

**MIEMBRO COMISIÒN**

Abog. Douglas Vaca Vera

**DOCENTE CARRERA**

## **DEDICATORIA**

A Dios que me ilumina a seguir la meta trazada.

A mis padres Guillermo y Lucia la fuerza de mi existencia.

A mi esposo Danny por el apoyo y comprensión que me dio al terminar la ilusión de mi vida.

A mi hija Danna Vanesa formadores del mañana, la ilusión y deseo de mi superación.

A mis hermanos, mis tías especialmente Maria Esther forjadores de mi presente que me enseñaron la honestidad, la fe, la perseverancia y el amor al trabajo y las cosas justas de la vida

**VIVIANA**

## **DEDICATORIA**

Aprendí alguna vez que cuando se confunden sueños y aspiraciones se hace uno perseverante y fuerte para aliviar las contingencias del camino a recorrer y también que es posible avanzar cuando se cuenta con personas que te hacen mas fuerte el camino, ponen el hombro para que te apoyes, te dan comprensión y dulzura cada día de tu vida.

Dedico este trabajo.

A mi esposo por su ayuda comprensión, paciencia en este trayecto de mi vida.

A mis padres que con su ejemplo supieron guiarme por el camino del bien.

A mis hermanos, amigos que de una u otra manera coadyuvaron para alcanzar este éxito que me realizara como ser humano haciéndome útil a la sociedad.

**LORENA**

## **AGRADECIMIENTO**

Nuestra inmensa gratitud a la prestigiosa alma Mater, UTM, por habernos acogido en sus aulas durante 5 años, que nos ha servido de mucho, para desenvolvemos con fortaleza y eficiencia.

A nuestros componentes catedráticos que nos impartieron sus sabias orientaciones y enseñanzas. En forma muy especial al Señor Ingeniero Rubén Echeverría Proaño, Director de tesis por su paciencia para orientarnos ya que de esa manera hemos podido desarrollar el trabajo hasta llegar a su culminación.

De la misma forma a los señores miembros del Tribunal de Tesis por su calidad humana y comprensión.

A todos, nuestros sinceros agradecimientos.

**Viviana Intriago**

**Lorena Toala**

## INDICE DE CONTENIDO

	<b>PÁG.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
1. EL PROBLEMA	3
1.1. EL TEMA	3
1.2. JUSTIFICACIÓN	3
1.3. PROBLEMATIZACION	6
1.4. DELIMITACION DEL PROBLEMA	7
1.5. OBJETIVOS	8
1.5.1. OBJETIVO GENERAL	8
1.5.1. OBJETIVO ESPECIFICO	8
2. MARCO REFERENCIAL TEORICO Y CONCEPTUAL	9
2.1. MARCO REFERENCIAL	9
2.1.1. LAS AGUAS TERMALES	9
2.1.2 IMPORTANCIA PARA LA SALUD	10
2.1.3. PRINCIPALES TIPO DE CURACIONES EN EL HOMBRE	12
2.1.4. EL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EN EL ECUADOR	14
2.1.5. EL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EN MANABI	16
2.1.6. PRINCIPALES CENTROS DE AGUAS TERMALES EN MANABI	17
2.1.7. LAS AGUAS TERMALES DEL RECINTO LA PLANCHADA Y EL SALADO DEL CANTON 24 DE MAYO.	18
2.1.7.1. SITUACIÓN ACTUAL	18
2.1.7.2 DESCRIPCIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN	19
• ACTIVIDAD ECONOMICA	20
• ESCOLARIDAD	23
• INTEGRACIÓN FAMILIAR	24
• DOTACIÓN SERVICIOS BÁSICOS	25
2.1.8. LA ACTIVIDAD MUNICIPAL FRENTE A LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD DEL RECINTO LA PLANCHADA.	26
2.2. MARCO TEORICO	28
2.2.1. EL DESARROLLO ECONÓMICO	29
2.2.2. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO	31
2.2.3. LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SUS EFECTOS EN LA ESTABILIDAD POBLACIONAL	33
2.2.4. EL PRINCIPIO DE LA ORGANIZACIÓN HUMANA	36
2.2.5. EL PRINCIPIO DEL BIEN COMUN Y LA SOLIDARIDAD	37
2.2.6. EL PRINCIPIO DEL DERECHO DE VIVIR Y PARTICIPAR EN LA ECONOMICA DE LA NATURALEZA.	39
2.3. MARCO CONCEPTUAL	40
2.4. HIPÓTESIS	42

2.5.	VARIABLES	42
2.5.1.	VARIABLE INDEPENDIENTE	42
2.5.2.	VARIABLE DEPENDIENTE	42
2.5.3.	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	43
3.	DISEÑO METODOLOGICO	45
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	46
3.2.1.	POBLACION	46
3.2.2	MUESTRA	46
3.3.	METODOS	48
3.4	ANALISIS Y REPRESENTACIÓN DE RESULTADOS	51
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
4.1.	CONCLUSIONES	78
4.2.	RECOMENDACIONES	81
5.	PROPUESTA	83
5.1-	JUSTIFICACIÓN	83
5.2-	FUNDAMENTACIÓN	84
5.3-	OBJETIVOS-GENERAL Y ESPECIFICOS	85
5.4-	UBICACIÓN SECTORIAL	86
5.5-	FACTIBILIDAD	86
5.6-	PLAN DE EJECUCIÓN	87
5.7-	RECURSOS	87
	• HUMANOS	87
	• ECONOMICOS	88
	• INSTITUCIONALES	100
	• LEGALES	100
5.8.	PRESUPUESTO	94
5.9.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	101
5.10.	IMPACTO AMBIENTAL	102
6.	BIBLIOGRAFIA	103
	ANEXOS	104

## **RESUMEN**

Las aguas termales son parte del entorno natural donde el hombre realiza sus actividades socio-económicas para desarrollar su vida, el hombre como tal es naturaleza y por ello vive en plena relación con la misma.

La provincia de Manabí cuenta con estos recursos naturales que aún no han sido explotados con beneficios para la población y para mejorar la situación socio-económica de los habitantes, tal como sucede con los sitios: la planchada y el salado del cantón 24 de mayo.

La propuesta detallada constituye un evento de pleno desarrollo y aprovechamiento de estos recursos naturales, al amparo de la constitución política del estado y de las leyes de régimen provincial, municipal, entre otras.

El estudio en las condiciones sociales y económicas es factible de ser aplicado como lo demuestra la relación beneficio/costo que supera la unidad.

La búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de estos sitios refleja la seguridad de la inversión pública en expandir el desarrollo y crecimiento armónico y situacional de la población de los sitios el salado y la planchada del cantón 24 de mayo.

## **Summary**

The thermal waters are part of the natural environment where the man carries out their socio-economic activities to develop his life, the man like such it is nature and for he lives it in full relationship with the same one.

The county de Manabí has these natural resources that have not still been exploited with benefits for the population and to improve the socio-economic situation of the inhabitants, just as it happens to the places: the one ironed and the salted of the canton 24 Mayo.

The detailed proposal constitutes an event of full development and use of these natural resources, to the help of the political constitution of the state and de the laws of provincial, municipal régime, among others.

The study under the social and economic conditions is feasible of being applied as it demonstrates it the relationship benefit / cost that overcomes the unit.

The search of the improvement of the conditions of life of these places reflects the security of the public investment in expanding the development and harmonic and situational growth of the population of the places the greeting and the one ironed of the canton 24 Mayo.

## INTRODUCCION

Desde la perspectiva del desarrollo a escala humana, el bienestar está ligado a la satisfacción de las necesidades, pero las metas del desarrollo deben concentrarse en el proceso mismo del desarrollo, es decir que la realización de las necesidades no es la meta, sino el motor mismo del desarrollo.

El desarrollo del presente trabajo de investigación como propuesta de explotación de los recursos naturales, es propio de la actividad del hombre de vivir y compartir con la naturaleza, porque el hombre es naturaleza misma de su concepción humana, esto facilita la mejor oportunidad de vida y logro de satisfacciones que bajo el proceso de organización y planificación alcanza a reconocer las bondades y oportunidades de su entorno.

El estudio como elemento de oportunidad de desarrollo, y de explotación de estos los medios naturales como son los pozos azufrados de los sitios La Planchada y el Salado, presenta una primera parte que se define de introductoria, la misma que describe los antecedentes y justificación lógica del problema estudiado, describiendo su importancia e interés para el beneficio de esta población que vive de actividades productivas de tipo cíclico como es la agricultura en época de invierno y de servicios de hogar y otros en verano, manteniendo limitados ingresos económicos.

La segunda parte se refiere a la descripción de un marco referencial, teórico y conceptual que identifica las bondades curativas de este tipo de agua para la salud de las personas, su gran aporte a la estabilidad económica de grupos poblacionales y la demanda que genera en promoción turística en varias partes del mundo.

Los procesos de aplicación de la investigación científica como modelo de recopilación de datos, reseñas históricas, búsqueda de información por medio de la técnica de la encuesta sustentado en una boleta de pregunta y su tratamiento lógico de acuerdo a lo estipulado e las ciencias estadísticas facilitaran la interpretación, análisis y descripción de la realidad que se circunscribe en este sistema de promoción y explotación de los recursos naturales del Cantón 24 se Mayo.

Dentro del proceso de investigación, se tomaran alternativas que sustenten un desarrollo armónico y que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del sitio La Planchada y el Salado del Cantón 24 de Mayo, desde luego, la alternativa propuesta juega un papel de integración comunidad, Gobierno Municipal, que incide un fortalecimiento situacional de acción sistematizado para buscar mejores ingresos y con ello la estabilidad de las diversas familias de estos sitios.

La presentación de la información en este trabajo, la descripción y análisis es de exclusiva responsabilidad de las autoras.

## **1. PROBLEMA**

LOS EVENTOS QUE GENERAN EL DESARROLLO DE LOS DIVERSOS GRUPOS POBLACIONALES SURGEN DE INCÓGNITAS, QUE SE IDENTIFICAN DE PROBLEMAS, LOS CUALES CONLLEVAN A PLANIFICAR PROCESOS PARA BUSCAR EN FORMA ARMÓNICA SU MEJOR APROVECHAMIENTO SIN DESMEDRO Y DAÑO AL ENTORNO NATURAL O NATURALEZA.

### **1.1. EL TEMA**

LAS AGUAS TERMALES COMO ALTERNATIVA DE SALUD Y SU INCIDENCIA SOCIO-ECONÓMICA EN EL CANTÓN 24 DE MAYO.

### **1.2. JUSTIFICACIÓN**

La lectura mágica e inteligente de la competitividad, desarrollo y subsistencia es el resultado de combinar la afinidad entre la creatividad del desarrollo del entorno natural. La denominada madre tierra es el referente obligado de la supervivencia de la especie humana, es el único medio que genera vida, desde cuya perspectiva nada es más interesante que la destrucción del

medio ambiente y, en este ámbito surge una nueva teoría como es la economía ecológica que es trascendental, dentro de todo modelo de desarrollo socio-económico.

El hombre en los actuales momentos se desarrolla en un mundo lleno de conflictos no solo políticos, económicos, sino del uso y aprovechamiento de los recursos naturales, que son generados por la madre tierra origen y fin de vida, por ello, como una tendencia de inicio de siglo el hombre ha dado vuelta al consumo de productos naturales, y de ello el uso de aguas termales para curar infecciones de piel, problemas de reumatismo, con ello cada día cobran más vigencia los tratamientos que rescatan el potencial de la naturaleza para tratar las enfermedades antes citadas. En este sentido la terapia a nivel mundial se perfilan como una ayuda de primer orden bien sea para mitigar los dolores del reumatismo, combatir el estrés o como gozo meramente estético.

La relación hombre-naturaleza es un hecho que nunca se puede superar debido a que de ésta el hombre obtiene sus más elementales alimentos.

Dentro del campo de la investigación el presente trabajo tiene una justificación práctica y de gestión operacional, pues se definirán lineamientos para que las comunidades de la Planchada y el Salado logren explotar estos recursos sin alterar el medio ambiente y con ello mejorar sus condiciones de vida.

En el factor personal se obtiene un beneficio compensado para fortalecer el proceso de desarrollo sostenible de comunidades pobres o de extrema pobreza que por falta de ideas y proyectos de inversión, no logran mejorar su situación económica para fomentar el proceso de estabilidad socio-económica.

Como factor administrativo se determina el fomento de una organización comunitaria para que logre en forma armónica la explotación de estos recursos naturales, los mismos que deben cumplir funciones específicas con eventos que concreten la población en calidad de turistas recreativos en cada uno de los lugares antes mencionados.

En el aspecto legal, la Constitución Política del Estado, la Ley de Régimen Provincial, la Ley Orgánica de Régimen Municipal, constituyen su base legal al fomentar el cooperativismo, e, integración para gerenciar la explotación de bienes naturales sin deteriorar la naturaleza y que los mismos otorguen la oportunidad de mejorar las condiciones de vida de la población de un ambiente sano, sin perder sus costumbres.

Dentro de este marco el estudio concluye con una propuesta técnica que determine sus beneficios económicos en base a la inversión estimada para explotar estos recursos, que no han sido atendidos por ninguna institución pública, regional, seccional o nacional.

### **1.3. PROBLEMATIZACIÓN**

La modernización y los cambios estructurales de la sociedad exigen en forma permanente que los grupos humanos logren estándares de mejoramiento y desarrollo del núcleo familiar.

El Cantón 24 de Mayo presenta una población de tenencia pobre a extrema pobreza que vive de la agricultura invernada, cuyo componente familiar superan los índices promedio de los datos del censo de población del año 2001 realizado por el INEC, la fundamentación de este estudio trata de buscar el mejoramiento de unas 300 familias de los sitios donde se encuentran las aguas termales la Planchada y el Salado, para lo cual se levanta una información sustentable e histórica comprendida entre los años 2000-2005, el tiempo estipulado se lo expresa en el cronograma de trabajo adjunto al proyecto.

#### **1.3.1. FORMULACION DEL PROBLEMA**

¿Cómo incide la explotación de las aguas termales en el mejoramiento socio-económico de los pobladores de la Planchada, y el Salado a nivel del Cantón 24 de Mayo?

#### 1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El trabajo se realizará en la Provincia de Manabí, a nivel del Cantón 24 de Mayo, en los Recintos La Planchada y el Salado donde existen pozos de aguas termales, de ello se describe:

Ubicación Cantonal	24 de Mayo
Recintos	La Planchada y el Salado
Población a beneficiarse	300 familias
Tipo de Estudio	Factibilidad
Beneficiarios	Población del Cantón
Periodo	2000-2005
Limitantes	No considerados

## **1.5. OBJETIVOS**

### **1.5.1. OBJETIVO GENERAL**

Realizar un estudio que permita conocer las bondades de las aguas termales como alternativa de salud y su incidencia socio-económica en el Cantón 24 de Mayo.

### **1.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Describir la situación actual en que se encuentran las aguas termales del Cantón 24 de Mayo.
- Realizar un diagnóstico general de la situación social y económica de los grupos familiares adyacentes a los pozos de aguas termales del Cantón 24 de Mayo.
- Proponer alternativas de organización para un mejor proceso de explotación de estos recursos naturales.
- Establecer comentarios y recomendaciones tendientes a mejorar el uso de estos recursos naturales.

## **2. MARCO REFERENCIAL, TEORICO Y CONCEPTUAL**

### **2.1. MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1.1. LAS AGUAS TERMALES**

Desde el año 2000 antes de Cristo, las antiguas civilizaciones, comenzaban a utilizar las aguas termales como medida terapéutica, aunque fue en 1986 cuando se declararon como una herramienta alternativa para gozar de buena salud física y mental. Así surgió una nueva disciplina, la hidrología médica que forma parte de las ciencias naturales que trata de las aguas, aceptadas como medida complementaria por la Organización Mundial de la Salud.<sup>1</sup>

Son múltiples los beneficios que las aguas termales ofrecen para la salud del hombre, los diversos análisis realizados en el mundo han demostrado que estas aguas contienen calcio, hierro, magnesio, potasio, aluminio, sodio, zinc y otros.

Dentro de los beneficios que se obtienen por el uso de las aguas termales se han determinado el mejoramiento de la calidad de vida, depuración de la sangre de toxinas, eliminación de tóxicos por efectos de la sudoración y

---

<sup>1</sup> FARFUR Marcos Ec. Las Bondades de las aguas termales en el mundo. UC Quito. Revista Económica. Año 2005.

diuresis, reactivan el metabolismo, reviven y revitalizan células y tejidos, son muy sedantes para el sistema nervioso, ayudan al problema de la circulación, aumentan el sistema de defensa y son muy activas en el recuperación de la piel con problemas de siconosis, sarnas entre otras.<sup>2</sup>

Las aguas termales generalmente están localizadas, en áreas o cadenas volcánicas, en el Ecuador, por ser una zona con un subsuelo ubicado en la línea de fuego y con un alto grado de temperatura existen en la Costa, Sierra, Oriente y Región Insular fuentes de aguas termales, las mismas que no han sido explotadas como una alternativa de obtener ingresos económicos y de promover el turismo recreativo para el mejoramiento de la salud.<sup>3</sup>

### **2.1.2. IMPORTANCIA PARA LA SALUD**

Basándonos en la observación del proceso evolutivo, el cual nos confirma que el hombre y la naturaleza son parte de la integración de los cambios de ellos mismos, provocando de manera especial cambios en los elementos básicos de la materia orgánica e inorgánica y de ello las modificaciones

---

<sup>2</sup> ALTAM. Nathaniel, Baneotherapy; Terapéuticas Aguas Termales. Año 2001, Primera Edición en castellano; Mc Grow Hill.

<sup>3</sup> IBEN

genéticas que perduran, son la que de algún modo mejoran la vida de los individuos y de las especies y de la propia naturaleza. <sup>4</sup>

Las Aguas termales para la salud del hombre, según el historiador e investigador Darwin, generan incontables beneficios, debido a que el hombre como tal es resultado de la naturaleza humana y de ello el beneficio común como el mayor medio de afianzamiento lógico de estos recursos naturales con el hombre.

El hombre por naturaleza es investigativo y consecuente de ello en los últimos años ha otorgado la importancia de los recursos naturales, para la actual y futura generación, definiendo en forma técnica y científica su mejor uso y explotación; las aguas termales no sólo en el Ecuador sino en el mundo entero tiene vital importancia para la salud del hombre, de ello podemos citar el Parque acuático-ecológico de TLACOTLAPILCO de México donde asisten más de 6.500.000 personas al año con infecciones a la piel, problemas reumáticos entre otros, es decir en este lugar se atiende un promedio de 18.055 personas por día en sus 9 piscinas existentes con un promedio de 2.006 personas por piscina. El tachiro en Maracaibo de agua caliente con unas 5000 personas por día; las aguas termales de Trincheras en Urijimo en Japón, con unas 27.000 personas por día. <sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> MALDONADO Pólit César; Sostenibilidad, Ecología, Economía, Sociología, Colegio de Economistas Pichincha. Revista #17. Año 2005. Pg. 41

<sup>5</sup> INTERNET: <http://www.aguastermales.com/aguas/medicinales/termales/jipijapa.htm>

En el Ecuador las aguas termales han logrado en los últimos años formalizar un sistema ecoturismo, que incide en el mejoramiento de la salud de la población, se reconocen los parques naturales y dentro de ello la existencia de aguas termales como sucede en la Provincia de Manabí con el Parque Nacional Machalilla con el pozo de agua azufrada “aguas blancas “ Joa en Jipijapa, el pozo azufrado de Jaramijo, y los pozos de aguas azufradas del Cantón 24 de Mayo como es La Planchada y el Salado, los mismos que no están explotados y se mantienen aún en estado natural.<sup>6</sup>

La Población de Manabí expresa una confianza exclusiva para mejorar dolencias de huesos, execraciones de piel, acné, entre otros.

### **2.1.3. PRINCIPALES TIPOS DE CURACIONES EN EL HOMBRE**

Los Cantones que poseen pozos de aguas azufrados y que permiten su explotación en la Provincia de Manabí son: 24 de Mayo en los pozos del Salado, la Planchada, Jaramijó y Puerto López con el pozo de agua azufrada en la comunidad de aguas blancas. Las principales curaciones que generan estas aguas en el hombre son:

---

<sup>6</sup> FUNDACIÓN JOSÉ PERALTA. Ecuador y su realidad, Áreas protegidas del Ecuador. Pg. 132. Año 2003.

## **CURACIONES DEL HOMBRE POR EFECTO DE LAS AGUAS AZUFRADAS**

- ELIMINACIÓN DE TOXINAS EN VIAS URINARIAS
- DEPURACIÓN DE LA SANGRE AL INTRODUCIRSE POR LOS POROS SANGUÍNEOS
- ELIMINAR TOXINAS CON EL PROCESO DE LA DEPURACIÓN
- REACTIVAN CELULAS MUERTAS DE LA PIEL SOBRE TODO LAS PERSONAS CON QUEMADURAS.
- FOMENTAN UN PROCESO DE MEJORAMIENTO AL SISTEMA NERVIOSO.
- ACTIVAN EL SISTEMA NERVIOSO FACILITANDO UNA MEJOR CIRCULACIÓN DE LA SANGRE.
- ELIMINA LA SARNA
- MEJORA LOS PROBLEMAS DE SCONOSIS

- DISMINUYEN LOS PROBLEMAS REUMÁTICOS.<sup>7</sup>

#### **2.1.4. EL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EN EL ECUADOR**

La Ley forestal y de conservación de la vida silvestre y de recursos naturales, establece que el patrimonio nacional está compuesto por todos aquellos que permiten el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, esta ley fue expedida en 1983, donde incluyen los recursos naturales provenientes del subsuelo como son las aguas termales.

La Legislación ambiental ecuatoriana en su capítulo No 111 artículo 28, determina el derecho a participar en la gestión ambiental bajo un esquema de utilización de los recursos con mecanismos que no causen daño al ecosistema , así el sistema de explotación de las aguas termales dentro del Ecuador, están sometidas a un proceso normativo, e incluso la Ley de Régimen Municipal 186 determina que las Municipalidades de acuerdo a su posibilidad financiera contribuyen a la estabilidad ambiental en base a una explotación adecuada, cuya gestión ambiental conlleve a la prevención del menor impacto del entorno.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> INTERNET: <http://www.aguastermales.com/aguas/medicinales/termales/jipijapa.htm>

<sup>8</sup> MINISTERIO DEL AMBIENTE, Ley Ambiental Ecuatoriana. Año 2004. Quito

La Ley de Régimen Provincial en el Art. 3 (codificación Reg. Oficial No.288 publicado el 20 de Marzo del 2001) determina que los Consejos Provinciales de acuerdo con sus posibilidades establecerán unidades de gestión y control ambiental, donde coordinarán la explotación de los recursos naturales, como un medio para mantener la integración del hombre con la naturaleza, constituyendo este proceso en un desarrollo sustentable y de protección y conservación del medio ambiente.<sup>9</sup>

La Ley de Turismo, también determina que los recursos naturales deben ser explotados para el mejoramiento de la salud, física y mental del hombre sin desmejorar su entorno.

A pesar de existir leyes específicas que inducen a la explotación de estos recursos en el Ecuador sólo un 15% de los mismos son explotados en forma semitécnica, un 25% en forma rústica, y el 60% aún se mantienen sin ser explotados por el hombre para su propio beneficio. Esta situación mantiene limitada la actividad turística recreativa, y de manera especial la hidrología médica natural; en Manabí los pozos de aguas termales más visitados son el de Jaramijó y aguas Blancas del Parque Nacional Machalilla del Cantón Puerto López.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> REGISTRO OFICIAL #288, Marzo 2001

<sup>10</sup> FUNDACIÓN JOSÉ PERALTA. Las Reservas Naturales del Ecuador. Quito. Año 2005. Pg. 158.

### **2.1.5. EL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN EN MANABI.**

El sistema de explotación de las aguas termales o medicinales en Manabí, no constituyen un proceso armónico que incluyan los Gobiernos Municipales u organismos estables de ello tenemos:

El pozo de agua azufrada del Cantón Jaramijó, es administrada por el propietario del terreno donde se ubica el mismo, sin ningún respaldo técnico y de valoración científica, este propietario por iniciativa propia ha realizado el anillado y enlucido del pozo para mantener un caudal que permite el baño a los visitantes, no tiene costo alguno su utilización aproximadamente a este lugar llegan unas 5.000 personas por mes.

El Pozo de JOA, en Jipijapa, hasta unos 15 años atrás era muy visitado por turistas y personas con diversos problemas de salud, el baño o utilización del mismo no tenía costo alguno, desde 1998 se hizo cargo la comuna, realizando varias adecuaciones como baños, revestimiento del pozo con ladrillo, y definiendo un costo por la utilización del agua en 25 y 50 centavos (actual), lo que ha disminuido en un 95% la visita de turistas es decir al mes llegaron unas 120 personas.

Las aguas termales azufradas de agua blanca en el Parque Nacional Machalilla del Cantón Puerto López, es visitado por turistas nacionales e internacionales, los cuales al visitar esta área natural, se bañan en el mismo,

sin ningún costo en el año 2005, este lugar fue visitado por 132.430 personas de lo cual el 23% fueron extranjeros es decir 30.459 personas, esto sería la explotación de los pozos azufrados en la Provincia de Manabí.<sup>11</sup>

#### **2.1.6. PRINCIPALES CENTROS DE AGUAS TERMALES EN MANABI**

La cordillera colon colonche y la franja volcánica que atraviesa la Provincia de Manabí, le permite que mantenga varios desfogues de aguas subterráneas con minerales que de una u otra forma contribuyen al mejoramiento de la salud de las personas, la Provincia de Manabí consta de los siguientes pozos azufrados los mismos que son muy visitados por diversas personas:

<b>CANTON</b>	<b>SITIO</b>
JIPIJAPA	JOA
PUERTO LOPEZ	AGUA BLANCA
JARAMIJO	LOS POZOS
24 DE MAYO	LA PLANCHADA Y EL SALADO

Estos pozos de aguas subterráneas a la salud de miles de personas, pero solo el de agua blanca de Puerto López y los pozos de Jaramijó, son

---

<sup>11</sup> AGUA BLANCA: Definición que se le otorgó al pozo por cuanto recoge en la superficie del espejo de agua una capa blanca (azufre) de ello su nombre.  
Comisión de Manejo del Parque Nacional Machalilla. “PUERTO LOPEZ”

explotados, los restantes se encuentran sin ningún tipo de apoyo para su utilización, sobre todo el de JOA , que es muy conocido a nivel internacional.

### **2.1.7 LAS AGUAS TERMALES DE LOS SITIOS LA PLANCHADA Y EL SALADO DE 24 DE MAYO.**

A escasos dos kilómetros del centro urbano de la Cabecera Cantonal, la misma que se encuentra rodeado de un entorno natural cubierto de un bosque seco tropical, cuya población de ingresos bajo, con tendencia a la extrema pobreza por lo que se refleja una situación oportuna para el desarrollo de la actividad turística salubrista de estos dos lugares de aguas naturales medicinales que se mantienen inexploradas.

#### **2.1.7.1. SITUACION ACTUAL**

El Cantón 24 de Mayo, se asienta sobre un río subterráneo, su existencia fue determinada por una expedición norteamericana que buscaba petróleo, la misma que lleva por nombre: Internacional Petrolera Corporation (IPC), las huellas de esas búsquedas se encuentran junto al cementerio, lugar donde se realizaron las perforaciones. Este es un parámetro científico que determina que el Cantón 24 de Mayo esta cruzado por vertientes de

diversos ríos subterráneos los mismos que por su naturaleza tienen minerales que inciden en curaciones para las personas.<sup>12</sup>

El Cantón 24 de Mayo consta de 4 Parroquias con 189 comunidades, la Cabecera Cantonal es Sucre y sus Parroquias Bellavista, Noboa y Sixto Durán Ballén.<sup>13</sup>

La actividad principal es la agricultura en donde se concentra más del 70% de la población, produciendo cultivo de ciclo corto, de tipo semiperenne y perenne tales como frutales, café, arroz, madera, ganado vacuno, entre otros.<sup>14</sup>

La población generalmente se desarrolla en un marco de pobreza, con tendencia a la extrema pobreza, mantiene déficit de todos los servicios básicos, que en muchas ocasiones sus indicadores superan los promedios provinciales y nacionales.

#### **2.1.7.2 DESCRIPCION SOCIO- ECONOMICA DE LA POBLACION**

Dentro de este análisis tomaremos los datos referenciales del censo de población y vivienda del INEC del año 2001, los mismos que se

---

<sup>12</sup> IGM Estudios Sismológicos. Año 1987. Quito

<sup>13</sup> EL DIARIO. Manabí por Cantones. Año 2001. Cantón 24 de Mayo.

<sup>14</sup> INEC. Censo de Población y Vivienda. Año 2001.

constituyen en la información más exacta y oportuna para determinar la valoración Socio- Económica.

- **ACTIVIDAD ECONOMICA**

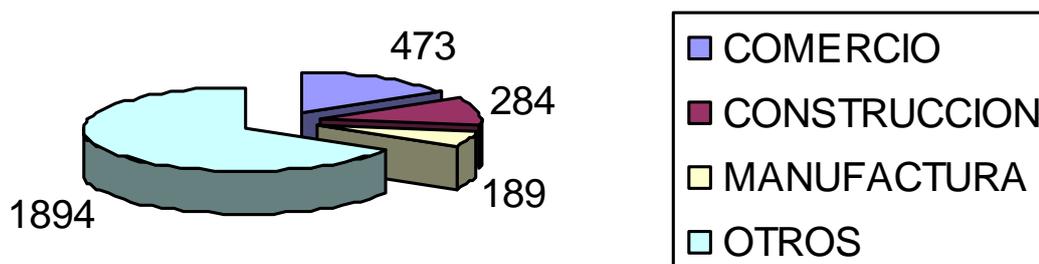
La población económicamente activa de este Cantón es de 9465 personas las mismas que están subdivididas en las siguientes actividades productivas.

### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL CANTON

24 DE MAYO

DESCRIPCION	TOTAL	%
Agricultura	6625	70
Comercio	473	5
Construcción	284	3
Manufactura	189	2
Otros	1894	20
<b>TOTAL</b>	<b>9465</b>	<b>100</b>

Fuente INEC censo de población y vivienda año 2001  
Elaboración autoras de tesis



La actividad principal del Cantón 24 de Mayo es la agricultura, la misma que por la permanente desatención del Gobierno, ha provocado la emigración permanente a otras ciudades de la Provincia (Portoviejo, Manta) y del País, como también al exterior, de la población económicamente activa- activa, existen 6625 personas que representan el 70% de esta PEA, la población del área rural produce maíz, arroz, café, cítricos, algodón, madera, entre otros.

El Comercio ocupa el segundo lugar en importancia con el 5% del total de la PEA, con 473 personas, destacándose se manera especial el comercio informal en días feriados en los últimos diez años, el sector de la construcción ha crecido muy aceleradamente por efecto de los ingresos económicos que vienen del exterior por parte de los migrantes de ello tenemos que 284 personas de dedican de manera exclusiva al mismo.

La población de este Cantón se distingue por realizar una manufactura de primer orden donde se produce el hilado de algodón para confeccionar hamacas, alforjas, entre otros motivos muy utilizados por el hombre del campo, así mismo la elaboración de dulces y productos comestibles rápidos.

En otros definimos las actividades de servicios tales como aseo de casa, mecánicos, sastres, artesanías de barro, belleza, etc, los mismos que concentran el 20% con una población de 1894 personas.

De lo expuesto se define que la población del Cantón 24 de Mayo, no cuenta con un equilibrio sostenible que permita a su población desarrollar todas sus actividades, con un sistema de vida moderno como todo ser humano.

Con respecto a las comunidades del Salado y la Planchada, debemos indicar que esta población se mantiene y desarrolla sus actividades socio-económica bajo el esquema de una economía de subsistencia o llamada también subterránea, es decir es aquella actividad productiva que solo produce para atender de forma prioritaria las más urgentes necesidades del hogar.

En el sitio la Planchada la población prácticamente ha abandonado la actividad agrícola y vive de la prestación de servicio, aspecto que se refleja en el sitio el salado, debido a que estos dos recintos están muy cercanos uno del otro.

Los ingresos económicos de esta población no supera los 280 dólares mensuales a pesar de existir familias que superan la integración de 7 y 8 personas por cada hogar, lo que incide muy negativamente en la estabilidad del núcleo familiar.

- **ESCOLARIDAD.**

La educación se constituye en el principal medio que genera un desarrollo sostenible de largo plazo, de ello se sustenta el progreso de los pueblos y la seguridad social de las personas.

En el Cantón 24 de Mayo, existen 6488 estudiantes al año 2006 en el nivel primario del cual 214 pertenecen a los recintos la planchada y el salado, con 119 y 95 estudiantes cada uno.

La población estudiantil de carácter secundaria alcanza 1145 alumnos de la cual el 36,24% esta en el sector rural, con 415 estudiantes y el 63,76% con 730 estudiantes en área urbana, el índice de deserción estudiantil en el sector primario esta en el orden del 6,18% y el secundario de 4,26%.

Así mismo el analfabetismo se ubica en 13,18%

Este sector mantiene 144 establecimientos de nivel primario que relacionados con el número de estudiantes refleja un coeficiente de 45 alumnos por establecimiento, y con relación al numero de profesores de 23 estudiantes, aspecto que determina un rango de incidencia de gestión de servicios en este sector, en cambio en el nivel secundario tenemos 114 estudiantes por establecimientos, siendo para el sector urbano de 243 estudiantes por plantel, y en el sector rural de 59 estudiantes por plantel.

Con referencia al coeficiente alumno profesor tenemos en el sector urbano 8 estudiantes por profesor y en sector rural de 5 educadores por estudiantes.

En términos generales estos coeficientes determinan que si existe una solvencia educativa en el cantón debido a que más de 400 estudiantes viajan a Portoviejo a estudiar o viven en Manta. <sup>15</sup>

- **INTEGRACION FAMILIAR**

La integración familiar se refleja en un aspecto de carácter moral, lleno de sentimientos de fraternidad donde el jefe de familia para que su hijo no abandone el hogar le otorga un lote de terreno para que realice sus actividades productivas, incluso contribuye a la construcción de la vivienda, la integración familiar en el Cantón 24 de Mayo y de manera especial en los recintos la Planchada y el Salado, es similar al resto de la población del Cantón.

La pobreza es el principal problema que va acompañada de desempleo, mal nutrición y analfabetismo, bajo nivel social, riesgos ambientales y acceso limitado a los servicios sociales de ello la integración familiar, se sitúa con los bajos ingresos económicos que obtiene el jefe de familia.

---

<sup>15</sup> EL DIARIO. Manabí por Cantones. Año 2001.

- **DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS BASICOS**

- **❖ ENERGÍA ELÉCTRICA**

En el Cantón 24 de Mayo el déficit de servicio a nivel urbano se tiene 918 viviendas con el 7,9% y en el área rural 65% con 16.487 viviendas.

Con respecto al agua potable en el área urbana existe un déficit del 12,9% con 1504 personas de 193 viviendas y en el área rural del 92,6% con 3351 viviendas. <sup>16</sup>

Estos dos servicios básicos y elementales la población no ha sido atendida por los organismos respectivos, debido a que el Municipio del Cantón no desarrolla convenios con la Corporación reguladora del manejo hídrico de Manabí y la empresa eléctrica EMELMANABI, por otra parte el déficit de alcantarillado sanitario en el área urbana se ubica en 63% y en el sector rural en el 81%. <sup>17</sup>

El servicio telefónico alcanza solo en atención el 33% de la población es decir existe un déficit del 67%; en el sector rural con el déficit del 92.6%, debemos indicar que estos indicadores es del servicio

---

<sup>16</sup> EL DIARIO. Manabí por Cantones. Año 2001.

<sup>17</sup> EL DIARIO. Manabí por Cantones. Año 2001.

telefónico de tipo convencional, pues la telefonía móvil (celular) ha logrado superar esta deficiencia.

De los indicadores expresados podemos observar que la población del Cantón 24 de Mayo no esta bien servida con los servicios básicos para mejorar sus niveles de vida y de ellos los recintos El Salado y la Planchada, por lo que la puesta en marcha de un proyecto de rehabilitación y explotación de estos pozos de aguas azufradas, lograría mejorar la situación socio-económica de esta población.<sup>18</sup>

#### **2.1.8. LA ACTIVIDAD MUNICIPAL FRENTE A LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD DE LOS RECINTOS LA PLANCHADA Y EL SALADO.**

La Ley de Régimen Municipal publicada el 27 de Septiembre del año 2004 en R.O No 429 determina y afianza las actividades de los gobiernos Municipales, para que promuevan el desarrollo turístico, manteniendo el ecosistema sin alteraciones, así mismo la Ley de Régimen Provincial publicada el 20 de Marzo del año 2001, en el Registro oficial No288, faculta a los Consejos Provinciales para que establezcan políticas de desarrollo y explotación de los recursos naturales, en promoción de buscar alternativa

---

<sup>18</sup> EL DIARIO. Manabí por Cantones. Año 2001.

de mejorar los ingresos económicos de los diversos grupos poblacionales sin causar daño al medio ambiente.<sup>19</sup>

La existencia de estas dos leyes determinan, que los recintos la Planchada y el Salado del Cantón 24 de Mayo, pueden ser objeto de transformación y localización de centros turísticos de recreación, para la población de este Cantón y de la Provincia, no han sido considerados, mas aun se lo mantiene en el olvido, pues el Municipio del Cantón 24 de Mayo, no mantiene una vía de primer orden sino un camino veranero, no se logra un cambio en la conducta poblacional para que la misma por medio de autogestión logre la explotación de estos dos pozos de agua azufrada.

En consecuencia de lo expuesto los organismos públicos como son gobierno Municipal del Cantón 24 de Mayo y el Consejo Provincial de Manabí, no han otorgado la importancia que tiene los vertederos de aguas termales en el desarrollo socio-económico de cada sitio como es la Planchada y el Salado. Dentro de este aspecto de olvido, la propuesta de explotación de las aguas termales como alternativa de salud y su incidencia socio-económica para este Cantón, se sustenta como una oportunidad para que más de 25 familias pueden mejorar su situación económica con actividades de recreación deportiva, para explotar sin alteración del medio ambiente estos dos pozos de agua azufrada ya que no hay la menor iniciativa del Gobierno Municipal

---

<sup>19</sup> RO #288. Ley de Régimen Potencial. Año 2001.

por cumplir la ley en el otorgamiento de un plan de desarrollo y explotación de estos recursos naturales.

## **2.2 MARCO TEORICO**

Las aguas termales se forman en lugares que permiten un desfogue de presiones donde existe un activo proceso volcánico y es de ello que la zona del Cantón 24 de Mayo, Jipijapa, y Puerto López, se concentran bajo una franja de acción vulcanística.

El analista y estudioso de aguas termales del Instituto Nicaragüense Armando Sobollo, definió que los conocidos pozos azufrados, son cuerpos hidrotermales que se producen cuando el magma de la tierra que es roca fundida a miles de grados de temperatura, la misma que buscan salida a la superficie y cuando logran hacerlo se producen los cuerpos magnéticos calientes con altos índices de composición química, todos ellos con un nivel de mejoramiento y acciones curativas.

La Constitución Política del Estado determina que los recursos naturales pueden ser explotados por el hombre, siempre y cuando no se formule un grado de deterioro al medio ambiente, es decir, se refiere a la protección de los recursos naturales como medio de vida, sobre todo cuando existen recursos no renovables, para nuestro caso en la explotación de los pozos

azufrados de la Planchada y el Salado, se considera un recurso renovable en tanto y cuanto su explotación tenga un proceso racional.

### **2.2.1. EL DESARROLLO ECONÓMICO**

La aproximación que hacia determinados principios se presenta, no pretende ser más que una cita relevante del pensamiento económico; en esta tarea lo esencial es la interpretación que se obtiene a efecto de facilitar su aplicación mediante las políticas pertinentes.

En condiciones apropiadas, de corto y mediano plazo, lo característico de la economía parece ser el crecimiento de las actividades productivas, en tanto que el desarrollo, entendido como proceso cambiante de las estructura de dichas actividades productivas, de la distribución y de la asignación de factores a más del aumento productivo viene a ser propio de las condiciones de largo plazo.

Tanto el desarrollo como el crecimiento se hallan determinados por las decisiones del hombre y de las entidades creadas para sus propios fines, es evidente que la capacidad de los extractos humanos para dar solución a sus necesidades individuales y colectivas aparecen ante cualquier evento de

investigación como un fenómeno macro dinámico cuyos componentes, en ocasiones escapan a su observación.

Las actividades productivas por rama de actividad y el incremento de otras por los pequeños grupos de personas, se sitúan en un crecimiento sostenido pero el mismo no puede darse sin el progresivo desarrollo de las personas, en este proceso el desarrollo económico como tal es dinámico y se sustenta en la capacidad del conocimiento de su entorno para generar productividad, servicio, obtener ingreso económico y con ello lograr satisfacer sus más urgentes necesidades.

La población de los recintos la Planchada y el Salado, no ejercen un nivel de desarrollo por la falta de creatividad y motivación, por no tener un conocimiento de valor del entorno ambiental y de manera exclusiva por el quemi importismo del gobierno seccional, como es el Municipio del Cantón 24 de Mayo.<sup>20</sup>

Adams Smith, se refirió a la riqueza de las Naciones, si por ello ha de entenderse la riqueza creada en un área geográfica determinada y en un período dado, y no los recursos naturales que lo conforman o la capacidad de producción, si no la fluidez de la actividad del hombre para crear las unidades productivas y con ello obtener los recursos económicos como medio de un evento disponible, que quiere decir que el indicador de

---

<sup>20</sup> MUNICIPIO CANTÓN 24 DE MAYO. Año 2002.

ideas económicas o productivas propiamente dicha esta en el desarrollo del propio hombre, lo cual lleva a ideas relativas que se identifican con la acumulación de capital.

La Escuela clásica tiene una explicación a tono con el ambiente académico y define que el desarrollo es el poder mental del hombre para ejercer la creatividad y obtener medios económicos que sustente sus necesidades, desde donde el proceso productivo no podrá progresar más allá de cierto limite si este hombre no genera dinamismo creativo.

Dentro de este proceso de relatividad la teoría del desarrollo económico está en plena relación con la acción creativa del hombre y de ello se determina que la población de los recintos la Planchada y el Salado del Cantón 24 de Mayo tengan un proceso de competencia creativa pero la explotación de estos recursos naturales, aun no explotados.

### **2.2.2 EL CRECIMIENTO ECONOMICO**

En el orden de las limitaciones propias de la medición macroeconómica por efecto del desarrollo económico, debe tomarse en cuenta también la controversia prevaleciente entre quienes consideran a los factores sociales como condicionantes del crecimiento económico.

Los factores socio-culturales son determinantes en el proceso del crecimiento socio-económico de ello el estancamiento observado en los habitantes de los recintos La Planchada y el Salado, los mismos que teniendo un recurso natural de importancia y que genera una alta demanda para la salud de las personas con enfermedades de la piel y reumática, no hayan logrado su explotación.

El tratamiento dado al desarrollo y crecimiento socio-económico como teorías para la explotación de los recursos naturales, citados, invita a pensar, que no obstante la importancia de las condiciones micro-económicas en lo referente a la adopción tecnológica para explotar estos recursos y a la correlativa liberación de la fuerza de trabajo, lo que interesa en el ámbito de la productividad social es el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en base a la generación de fuentes de trabajo para reducir las migraciones, la dispersión familiar.<sup>21</sup>

Roberto Malthus considera que la producción sostenida por medio de la explotación de los recursos naturales (excluido el petróleo y minas) tales como el turismo en toda su magnitud, considera de manera directa a la creatividad del hombre sustentada en la inversión de pequeños recursos económicos y generando una fuerza de trabajo cuyos resultados es el beneficio económico.

---

<sup>21</sup> MALDONADO PÓLIT César. Política Ambiental. Desarrollo y crecimiento económico. Revista Análisis Económico #17. Pg. 41. Año 2005.

Tanto el desarrollo y crecimiento económico en calidad de variables macro económicas otorgan al hombre la oportunidad del desempeño creativo, en pleno aprovechamiento de los recursos naturales.<sup>22</sup>

Dentro de estos eventos podemos citar la teoría de Hoffman, en sus ensayos, de terapia curativa con estos pozos azufrados, en donde la artritis, y bursitis fueron reducidas en un 83% a más de 150 pacientes, así surge la teoría de la integración del hombre con la naturaleza, al definir el uso de estos recursos para el propio bienestar del rey del universo. Aspecto que con una promoción planificada y orientada a la explotación racional de estos recursos se lograría mejorar la situación socio-económica de varias familias del cantón 24 de Mayo en forma directa, mientras que otros sectores tales como transporte , artesanías, comercio informal se verían fortalecido por la misma.<sup>23</sup>

### **2.2.3 LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SUS EFECTOS EN LA ESTABILIDAD POBLACIONAL**

La falta de concienciación por mantener un recurso natural original, es producto de una no educación ambientalista y de ello la responsabilidad de las instituciones públicas que a pesar de ser esta variable económica el

---

<sup>22</sup> MENDEZ RUBLEZ José. La Explotación de los Recursos Naturales en el Ecuador. UC Quito. Año 2005

<sup>23</sup> INTERNET: <http://www.aguastermales.com/aguas/medicinales/termales/jipijapa.htm>.

sustento del futuro de las nuevas generaciones no toma con seriedad su protección y explotación de acuerdo a políticas establecidas.

La inversión pública como un medio de protección y estabilidad ambiental para determinar la situación de futuro de la población, no se hace presente pues los organismos públicos solo planifican e invierten en obras físicas que permita su observación lógica en la comunidad, el medio ambiente es una relatividad de inversión abstracta, los trabajos y resultados no se ven a corto plazo, pero si la estabilidad de un ambiente sostenido y puro digno para la vida humana.

En la provincia de Manabí la teoría ecológica de protección aún es desconocida a pesar que las leyes de los organismos de desarrollo provincial y municipal le facultan su inversión.

La inversión pública como recurso que emita efectos positivos para la explotación y conservación de los medios naturales, está relacionada con lo ético y cultural, refiriendo al derecho de la vida del ser humano, y de ello la utilización de sus recursos.

En estos eventos de explotación de los recursos naturales y al definir la estabilidad poblacional las instituciones del sector público y privado han causado series daños al ecosistema y medio ambiente, solo con un tendido de línea de energía eléctrica, la ejecución de un camino vecinal, entre otras

causan un cambio en el medio ambiente que no es superado o recuperado en el futuro.

La política económica dentro de la estabilidad poblacional se refiere al aporte de los recursos, las especies y la información genética para el desarrollo de la biodiversidad, formulándose de esta manera un patrimonio natural para las generaciones futuras y actuales.

De lo expuesto las instituciones del sector público y privado deben ser administrada con sentido humanístico, contribuyendo a la explotación y conservación de los recursos naturales de forma racional, sin identificar su dimensión, la misma que conlleva a una estructura propia de que el hombre es parte de la naturaleza y desde luego conservarla para su propio desarrollo.

Por otro lado cabe el análisis e interpretación que para los administradores de las instituciones del sector público los proyectos pequeños no tienen su valor nominal en el orden económico, mucho más el ambiental o explotación de los recursos naturales, pues la falta de conocimiento de su importancia no le permite observar el futuro.

#### **2.2.4. PRINCIPIO DE LA ORGANIZACIÓN HUMANA.**

Tomando en consideración el Principio de que la evolución humana va de lo simple e inanimado a lo complejo y animado, y que la selección natural actúa exclusivamente mediante la conservación y variaciones que sean beneficiosas en las condiciones orgánicas, e inorgánica de cada ser viviente, sometido a los periodos de vida. <sup>24</sup>

La organización humana como principio establece que el hombre por su instinto de protección realiza sus cuevas, cavernas, chozas en árboles, se cubre del frío y aprovecha los recursos naturales para su sobrevivencia y evolución posterior de ello esta teoría principio se relaciona con el trabajo de investigación al promover que los habitantes de los recintos La Planchada y el Salado, tomen por iniciativa propia la explotación de este recurso natural el mismo que no afecta al medio ambiente ni altera su entorno natural. <sup>25</sup>

La lucha por la sobrevivencia y la reproducción no ha permitido al hombre encontrar su destino como individuo y como especie; Freud sostiene que el destino es inconsistente, el hombre busca el poder, ama el poder inconsistente, pero es para procurar el mayor conocimiento del medio y de si mismo, igualmente procura la riqueza para alcanzar una mayor libertad frente a más alternativas de satisfacer sus necesidades.

---

<sup>24</sup> SALTOS ALVITE Eduardo Ec. El crecimiento sostenido.

<sup>25</sup> IBEN

La evolución del hombre ya consciente de si mismo, no depende exclusivamente de sus instintos individuales y sociales, sino además del conocimiento que adquiere a través de sus vivencias y enseñanzas de aprendizaje que le puede ofrecer el medio cultural en el que se desarrolla.

En consecuencia, la frecuencia, rapidez y orientación del cambio en el proceso evolutivo de los seres humanos, está determinada por sus modificaciones genéticas, por su actitud consciente frente a estímulos del ambiente natural, social cultural y de sus esfuerzos por ampliar el conocimiento de si mismo y del medio para satisfacer sus necesidades y conseguir su propia realización. Por lo tanto, el objetivo final del hombre sería continuar procurando la perfección en armonía consigo mismo y con el medio o entorno natural, mejorando con ese propósito el vigor físico y su inteligencia para obtener el mejor beneficio.

#### **2.2.5. PRINCIPIO DEL BIEN COMUN**

Si nos basamos en la observación del proceso evolutivo, en el cual nos confirma que los cambios del medio o entorno donde el hombre desarrolla sus actividades, la materia inorgánica y orgánica y desde luego las modificaciones genética que perduran, son las que de algún modo mejoran la vida del hombre como individuos y de la especie, podríamos afirmar que en las organizaciones sociales, debe prevalecer el principio del bien común;

el beneficio del bien común lo define Darwin como el mayor bien en beneficio del mayor número de individuos . Modernamente, la mayor parte de constituciones y leyes tienden a afianzarlo, pero no necesariamente lo practican a cabalidad, como sucede con los organismos de desarrollo provincial y gobiernos Municipales.<sup>26</sup>

Es importante e indispensable que este principio se instruya en todas las sociedades puesto que revisando la historia universal, se observa que los pueblos que sobresalieron por su permanencia en el tiempo, su cultura e influencia en la posteridad, fueron aquellos solidarios, cohesionados entre los cuales prima la simpatía, solidaridad, fidelidad, el valor para defender su territorio, su cultura, como fueron los egipcios, griegos, romanos actualmente los ingleses. Esto es un proceso de gestión y promoción para que las comunidades como el Salado y la Planchada del Cantón 24 de Mayo se organicen y formule un mejor destino en base a la explotación de estos recursos naturales, donde debe primar la integración para sustentar un desarrollo y crecimiento sostenido de largo plazo.

---

<sup>26</sup> MALDONADO PÓLIT César. El hombre y la naturaleza. Colegio de Economistas de Pichincha. Revista # 17. Año 2005. Pg. 43.

## **2.2.6 EL PRINCIPIO DEL DERECHO DE VIVIR Y PARTICIPAR EN LA ECONOMIA DE LA NATURALEZA.**

El hombre para sobrevivir ha venido participando de la economía de la naturaleza, mediante la captación de la materia y energía para su crecimiento, reparación y reproducción. En este proceso, la naturaleza ha asignado a cada ser la función de contribuir con su acción a procurarse el alimento y los bienes necesarios para sí mismo y para los demás, a fin de perpetuar su vida, la de su especie y de otros vinculados a su hábitat para continuar la evolución.

Si bien, la naturaleza ha establecido sistemas que limitan la procreación de seres vivos conforme a la disponibilidad de materia y energía, no obstante, todos los organismos tienen la posibilidad de supervivencia dependiendo de su propia fortaleza y de los recursos del medio en el cual fueron concebidos.

Los recursos naturales generan un sistema de pleno desarrollo sostenible si el hombre logra su explotación lógica con responsabilidad de controlar los efectos negativos, simultáneamente la obligación de garantizar un ecosistema sin alteraciones.

El principio del derecho de vivir y participar con la economía de la naturaleza hace que el hombre responda a la inquietud de conservarla, explotando sus

recursos con eficiencia y procurando la estabilidad de un futuro sustentable.

27

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

**SUBSUELO.** – Terreno que está debajo de la capa labrantía o laborable o en general debajo de una capa de tierra.<sup>28</sup>

**REIVINDICACION ECONOMICA.-** Proceso que incide en una reactivación productiva de los sectores que en forma directa activa la economía.<sup>29</sup>

**ATRATIVOS TURISTICOS.-** Medio de desarrollo y explotación de la actividad turística para obtener beneficios económicos establecidos en un periodo determinado.<sup>30</sup>

**AGUAS TERMALES.-** Aguas provenientes de fuentes subterráneas con elementos curativos que contribuyen a solucionar problemas de salud., de piel, y otros. Desfogues de ramales volcánicos.<sup>31</sup>

**ACCIONES CURATIVAS.-** Efectos que producen las aguas termales en atención a los problemas de la piel, reumatismo, acne, etc.<sup>31</sup>

---

<sup>27</sup> BENALCAZAR René. Hacia un nuevo modelo de desarrollo económico. Revista Económico #97. Año 2003. Pg 16.

<sup>28</sup> SSUATHS Roberth. Diccionario de Ecología y Medio Ambiente. México. Año 2001.

<sup>29</sup> AMEL Francisco. Diccionario de Economía y Finanzas. Año 1999.

<sup>30</sup> SSUATHS Roberth. Diccionario de Ecología y Medio Ambiente. México. Año 2001.

<sup>31</sup> IBEN

**ENTORNO POBLACIONAL.-** Población del área de influencia de los sitios donde existen las vertientes de aguas termales.<sup>31</sup>

**PROMOCION TURISTICA.-** Eventos o paquetes de promoción cultura, conocimientos o diversión que genera márgenes de utilidad económica.<sup>31</sup>

**FARMACOLOGÍA.-** Parte de la materia médica que trata de los medicamentos.<sup>31</sup>

**TERAPEUTICO.-** Parte de la medicina que enseña los preceptos remedios para el tratamiento de las enfermedades.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> IBEN

## **2.4.- HIPOTESIS**

Las Aguas termales como alternativa de salud incidirán favorablemente en el mejoramiento socio económico del Cantón 24 de Mayo.

## **2.5.- VARIABLES**

### **2.5.1.- VARIABLE INDEPENDIENTE**

Las aguas termales como alternativa de salud

### **2.5.2.- VARIABLE DEPENDIENTE**

Mejoramiento socio-económico del Cantón 24 de Mayo.

## 2.5.3 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

### 2.5.4 VARIABLE INDEPENDIENTE

CONCEPTUAL	CATEGORIA	INDICADOR	ITEMS BASICOS	TEC. INSTR.
Factor socio económica	Factor Social	Organización comunitaria	Existe organización social en la comunidad SI----- NO.....	ENCUESTAS
		Nivel de Educación	Nivel de educ.del núcleo familiar. Jefe de familia----- Madre ----- Hijos ----- 1 ----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5 -----	
Aguas termales como Alternativa de Salud	Factor económico	Nivel de integración	Los hab.com. tienen grado de parentesco  SI----- NO -----  Pob. Cond. Rec. Asesor Mejorar nivel de vida.	ENTREVISTAS
		Nivel de desarrollo	SI----- NO----- Administración ----- Mercadeo ----- Micro empresa ----- Economía ----- Organización ----- El grupo fam. Cond.lab.uniòn SI----- NO-----	
Conceptualización recurso natural con propiedades curativas que permiten mejorar la salud de las personas	Factor Salud	Ingresos estabilidad familiar	Fomento y desarrollo de la Unidad Productiva.  Atención a los problemas de: Alimentación ----- Educación ----- Medicina -----	Observación lectura bibliográfica
		Reducción de costos Atenciones médicas. Relajamiento mental. Integración con la naturaleza	Aplicación de medicina natural  Desestrezamiento  Visualización objetiva de la salud humana.	

## VARIABLE DEPENDIENTE

CONCEPTUAL	CATEGORIA	INDICADOR	INTENS BASICOS	T.EC. INSTR
Mejoramiento socio-económico del Cantón 24 de Mayo.  Conceptualización  Alternativas de mejoramiento de los ingresos económicos por efecto de la explotación de este recurso natural	Incidencias	Ahorro Económico	Costos de viajes y recreación Total visitas ----- GASTOS Viajes Comida Otros	ENCUESTAS
		Integración Familiar	Participación del grupo en visitas a los pozos de aguas termales  No de veces Semanal ----- Mensual ----- Anual -----	ENTREVISTAS  Observación
		Atenciones médicas naturales.	Efectos Psicológicos y relación con la medicina natural  Costos medicamentos y curaciones de la Piel	Lectura bibliográfica

### **3. DISEÑO METODOLOGICO**

El estudio sobre las incidencias socio- económico que genera las aguas termales del Cantón 24 de Mayo en los sitios La Planchada y el Salado para su análisis requirió de un proceso metodológico sustentado en la investigación científica.

#### **3.1 TIPO DE INVESTIGACION**

El tipo de investigación es de carácter descriptivo, logrando valorar la problemática en los términos cualitativos para determinar con ello la incidencia del mejoramiento de las condiciones de vida de la población en particular de los habitantes de los sitios La Planchada y el Salado.

**INVESTIGACION APLICADA.** El proceso de aplicación de este tipo de investigación se sustentó por ser objetivo, práctico en la toma de información y valoración física a nivel de los vertederos subterráneos del agua azufrada en estos sitios.

**INVESTIGACION DESCRIPTIVA.** Esta investigación sustenta su aplicación en los procesos de descripción lógica de la situación socio- económica del Cantón 24 de Mayo incidiendo en el aporte de la explotación de estos recursos naturales.

**INVESTIGACION RETROSPECTIVA.** La valoración de la reseña histórica para fortalecer las actividades futuras, se formalizan con el apoyo de este tipo de investigación.

## **3.2 POBLACION Y MUESTRA**

**3.2.1 POBLACION.** La población en este trabajo de investigación se circunscribe en la agrupación de las 300 familias que viven en los alrededores de los pozos azufrados de la Planchada y el salado.

**3.2.2 MUESTRA.** Con la finalidad de tener una muestra representativa de la población se realizaron encuestas, por medio del método de muestreo simple aleatorio determinando los siguientes valores.

## FORMULA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA

N= POBLACION 300 Habitantes = 65 familias

N= TAMAÑO DE LA MUESTRA

Pq.= VARIANZA 0.25

K2= MARGEN DE ERROR 0.05

E2= ERROR TIPICO

## APLICACIÓN Y DEFINICIÓN DE RESULTADOS

$$n = \frac{N \times Pq}{(N - 1) \times \frac{E^2}{K^2} + Pq}$$

$$n = \frac{65 \times 0.25}{(65 - 1) \times \frac{(0.05)^2}{(2)^2} + 0.25}$$

$$n = \frac{16.25}{64 \times 0.000625 + 0.25} = \frac{16.25}{0.04 + 0.25} = \frac{16.25}{0.29} = 56$$

n = 56 encuestas de lo cual tomaremos el 60% para la Planchada y el 40% para el Salado respectivamente.

34 Encuestas sitio La Planchada

22 Encuestas sitio El Salado

56 TOTAL

### **3.3 METODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION**

#### **3.3.1 METODOS**

Los métodos aplicados en este proceso de investigación fueron el deductivo que parte de un análisis de valoración de lo general a lo particular y el inductivo que se fomenta en un análisis de lo particular a lo general, proceso que valoriza la interpretación lógica del estudio, estos métodos facilitaron el proceso de aplicación de instrumentos en la recolección de la información.

#### **3.3.2 TIPO DE INFORMACIÓN**

La información aplicada en el estudio fueron de carácter primario y secundario.

De tipo primaria fue la información recopilada por medio de las encuestas realizadas a los jefes de familia de los sitios el Salado y La Planchada, donde se ubican los vertederos de agua azufrada en el Cantón 24 de Mayo.

De tipo secundaria fue la información de apoyo, la misma que se obtuvo de textos, folletos, y biblioteca en Carta 2005, con temas relacionados sobre el estudio realizado.

### **3.3.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION**

Para aplicar las boletas de encuestas a los jefes de familia de estos dos sitios (Planchada y Salado) fue necesario realizar las visitas previas y localizar la realización de las encuestas.

**APLICACIÓN.-** La aplicación de la boleta de encuesta se circunscribe en la interrelación de los objetivos de la propuesta con ello los criterios de las entrevistas se sustentaron en la realidad actual y futura de la propuesta.

### **PLAN DE ANALISIS**

Establecido el esquema de valoración y registro de la información obtenida por medio de las boletas de encuestas se procedió al análisis que se sustentó al siguiente proceso.

- 1.- Revisión de las boletas con la información
- 2.- Tabulación manual
- 3.- Realización de cuadros y obtención de resultados según evento
- 4.- Realización de gráficos
- 5.- Interpretación lógica y análisis de los resultados
- 6.- Sustentabilidad objetiva de los resultados según la propuesta

# **Análisis e Interpretación de Resultados**

### 3.4 ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE RESULTADOS

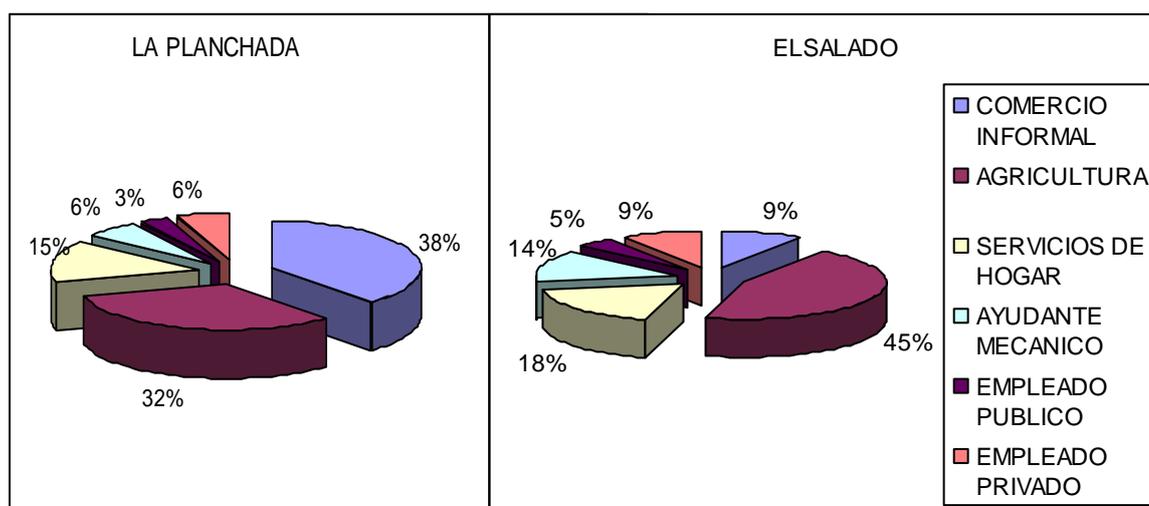
Encuesta aplicada a los habitantes de los sitios La Planchada y El Salado.

**CUADRO No 1**

#### ACTIVIDAD ECONOMICA DEL JEFE DE FAMILIA

DETALLE	LA PLANCHADA		EL SALDO		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
COMERCIO INFORMAL	13	38.23	2	9.09	15	26.78
AGRICULTURA	11	32.35	10	45.45	21	37.50
SERVICIOS DE HOGAR	5	14.72	4	18.18	9	16.07
AYUDANTE MECANICO	2	5.88	3	13.64	5	8.96
EMPLEADO PUBLICO	1	2.94	1	4.54	2	3.57
EMPLEADO PRIVADO	2	5.88	2	9.09	4	7.15
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

**GRAFICO No 1**



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N°1

La principal actividad del Cantón 24 de Mayo, es la agricultura, aspectos que se manifiestan en los sitios la Planchada y el Salado, donde se ubican los pozos azufrados.

La población de la Planchada y encuestada en las cercanías del pozo azufrado, manifestó en un 38.23% que sus actividades actuales se relacionan con el comercio informal, dejando a la agricultura en segundo lugar, porque solo es una actividad que se realiza en la estación de invierno, lo expresaron en un 32,35%.

El abandono de la agricultura ha facilitado el crecimiento de otros sectores tales como servicios del hogar con el 14,72%, ayudante de mecánica con el 5,88% como los empleados privados en igual porcentaje y con una sola muestra y el 2.94% empleados públicos.

En cambio en el sitio el Salado la agricultura es la principal actividad económica con el 45.45%, a pesar de tener iguales magnitudes de producción en época de invierno los jefes de hogar guardan sus cultivos para comercializarlos de acuerdo como e vengán presentando las necesidades del hogar.

Los servicios del hogar con una participación del 18,18%, ayudante de mecánico con el 13,64%, el comercio informal y empleados privados con el 9,09% cada uno respectivamente, empleados públicos uno con el 4.54%.

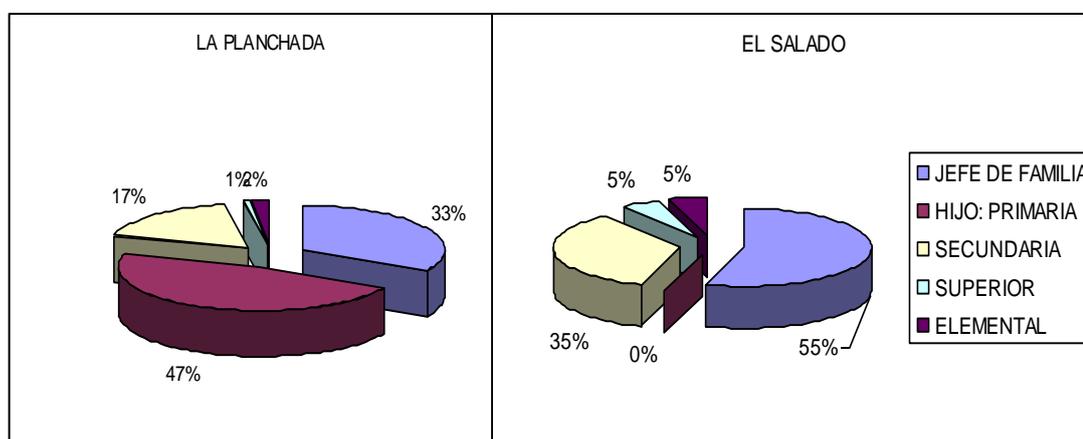
De la información obtenida y de acuerdo a la información consolidada la actividad agrícola representa el 37.50%, comercio informal con el 26.78% y servicios del hogar con el 16,07% , estos aspectos tienen similitud con los datos registrados por el censo de la población y vivienda del año 2001.

## CUADRO No 2

### NIVELES DE ESCOLARIDAD DEL GRUPO FAMILIAR

DETALLE	PLANCHADA		EL SALADO	
	TOTAL	%	TOTAL	%
JEFE DE FAMILIA	34		22	
HIJOS : PRIMARIA	49	70		53.84
SECUNDARIA	18	25.71	14	35.90
SUPERIOR	1	1.43	2	5.13
ELEMENTAL	2	2.86	2	5.13
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100</b>	<b>39</b>	<b>100</b>

## GRAFICO No 2



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## **DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N°2**

En la toma de decisión objetiva para definir las políticas de explotación del recurso natural pozos azufrados de los sitios La Planchada y el Salado del Cantón 24 de Mayo, es necesario tener un conocimiento del nivel de escolaridad de la población ya que este tiende al fortalecimiento de la capacitación y desarrollo de programas para la explotación de estos dos recursos naturales.

Con una muestra de 34 jefes de familia el sitio La Planchada presenta 70 personas que están en proceso de preparación de los cuales el 70% se encuentran en el nivel primario el 25,71% en el secundario el 1,43% a nivel superior y en otros niveles tales como academias artesanales el 2,86%, esta población tiene un rol fundamental en el proceso de desarrollo de la planchada, ya que de su atención a los visitantes dependerá la expansión del turismo recreativo.

Con respecto al sitio el Salado con una muestra de 22 encuestas dirigida a los jefes de familia, se obtuvieron 39 personas que estudian en los diferentes niveles de ello tenemos que el 53,84% se encuentra en el sector primario y el 35,90% a nivel secundario, para los niveles superior y elemental con el 5,13% para cada uno respectivamente.

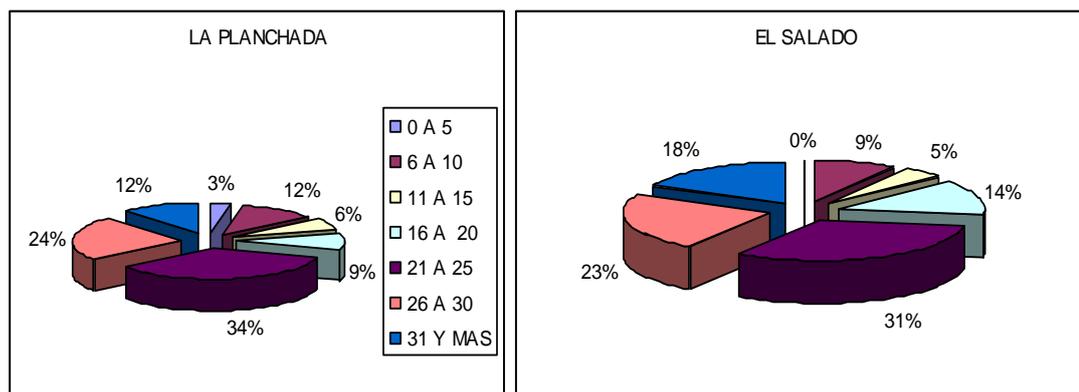
En el proceso de desarrollo de la actividad turística la conducta, preparación y atención a los visitantes que otorgan los residentes influye directamente en la estabilidad y desarrollo del mismo. Dentro del nivel de escolaridad se espera que los estudiantes de nivel secundario vivan una realidad de futuro para su propio bienestar.

### CUADRO No 3

#### AÑOS RECIENDO EN LA COMUNIDAD POR PARTE DEL JEFE DE FAMILIA

DETALLE	LA PLANCHADA	%	EL SALADO	%
DESDE: 0 A 5	1	2.94	0	
6 A 10	4	11.76	2	9.09
11 A 15	2	5.88	1	4.54
16 A 20	3	8.82	3	13.64
21 A 25	12	35.30	7	31.82
26 A 30	8	23.54	5	22.73
31 Y MAS	4	11.76	4	18.18
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

### GRAFICO No 3



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## **DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N°3**

Los jefes de familia de los sitios La Planchada y el Salado del Cantón 24 de Mayo, presentan un tiempo superior de 16 años residiendo en dicho centros poblados, en la Planchada el 79,42% se concentran en este periodo, en el Salado se observó el 72,73% esto implica que los jefes de familia si conocen el entorno o medio ambiente de estos sitios.

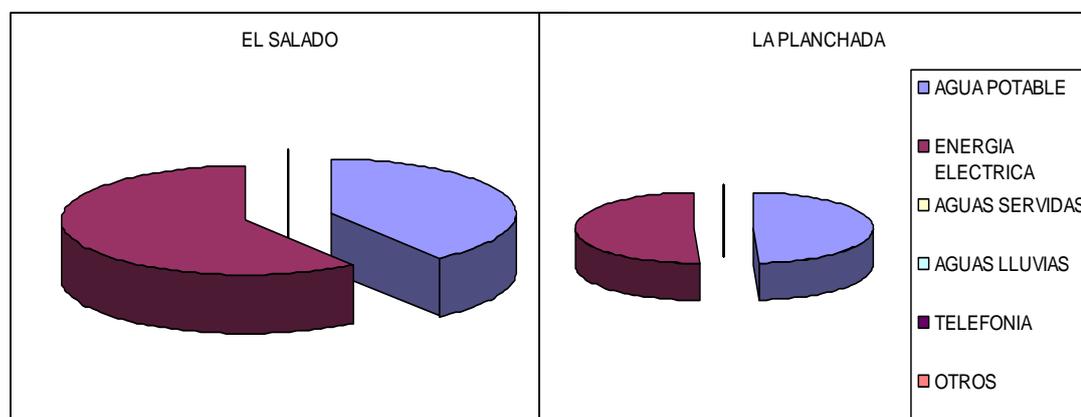
Este factor asegura el desarrollo del turismo recreativo, y de largo plazo, pues los jefes de familia serán los encargados de la custodia y desarrollo de la explotación de los pozos azufrados, logrando con ello promover su mejoramiento y condiciones de vida de la población del sector y del Cantón 24 de Mayo en particular.

## CUADRO No 4

### SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA DE LOS HABITANTES

DETALLE	LA PLANCHADA	%	EL SALADO	%
AGUA POTABLE	31	91.17	14	63.63
ENERGIA ELECTRICA	32	94.12	21	95.45
AGUAS SERVIDAS	0		0	
AGUAS LLUVIAS	0		0	
TELEFONIA	0		0	
OTROS	—		0	
<b>TOTAL</b>	34		22	

## GRAFICO No 4



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N°4

El mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos poblacionales, se expresan por medio de la dotación de los servicios básicos por parte de las diferentes instituciones públicas y privadas, estos dos sitios si bien es cierto que poseen energía eléctrica, agua potable y vía de acceso, a pesar de estar a escasos 1 ½ kilómetros del centro de la cabecera parroquial, no cuentan con servicios de recolección de basura, telefonía, la atención de la salud debe realizarse en el centro del Cantón, por otra parte la vía de acceso es un camino de lastrado que presenta serios problemas en época de invierno.

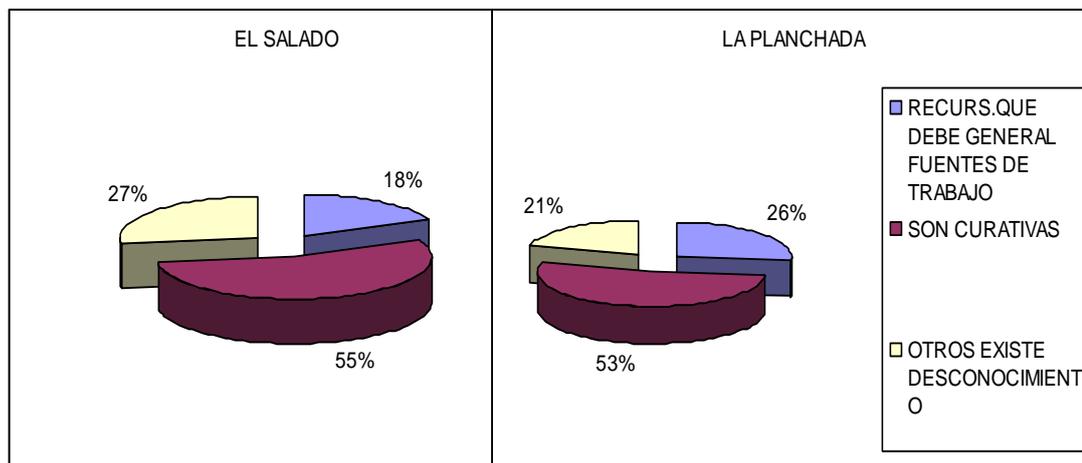
De lo expuesto el 91,17% de los encuestados del sitio La Planchada indicó que el servicio de agua es deficiente y se debe mejorar, así mismo la energía eléctrica con el 94,12% de opinión. En el sitio El Salado el 63,63% expreso que necesitan un mejor servicio de agua por medio de la red pública y el 95,45% el servicio eléctrico, estos dos factores son vitales para el desarrollo y explotación turística de los pozos azufrados de los sitios indicados.

## CUADRO No 5

### OPINION SOBRE EL RECURSO NATURAL DE AGUA AZUFRADA

DETALLE	LA PLANCHADA	%	EL SALADO	%
RECURSO QUE DEBE GENERAR FUENTES DE TRABAJO	9	26.47	4	18.18
SON CURATIVAS	18	52.94	12	54.55
OTROS EXISTE DESCONOCIMIENTO	7	20.59	6	27.27
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

## GRAFICO No. 5



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N°5

El hombre es parte integral de la naturaleza, vive y vivirá con ella esto le genera la oportunidad de atender necesidades económicas, de salud, alimentación entre otros que aun no han sido explotados en sentido de sobrevivencia humana.

En referencia sobre las aguas azufradas la población aledaña a los sitios la Planchada y el salado definen sus criterios dentro de los siguientes aspectos.

Los pozos azufrados deben generar fuentes de ingresos para los habitantes de estos sectores que viven en un nivel de pobreza extrema, así lo expresaron el 26,47% del sitio La Planchada y el 18,18% del sitio El Salado, este proceso debe de aplicarse e integrar las instituciones públicas y privadas del Cantón, pues la calidad de agua de estas dos vertientes son altamente curativas, concentran un alto índice de azufre medicinal expresión del 52,94% de los habitantes de la Planchada y el 54,55% del sitio el Salado.

Por otra parte y con un alto grado de seguridad varios habitantes indicaron que existe un desconocimiento de varios recursos naturales por parte de la Población y con ello los administradores de las instituciones

públicas, las mismas que deben fomentar la explotación de estos recursos. Dentro de este criterio el 20,59% de los encuestados del sitio la Planchada así lo manifestó y el 27,27% del sitio el Salado.

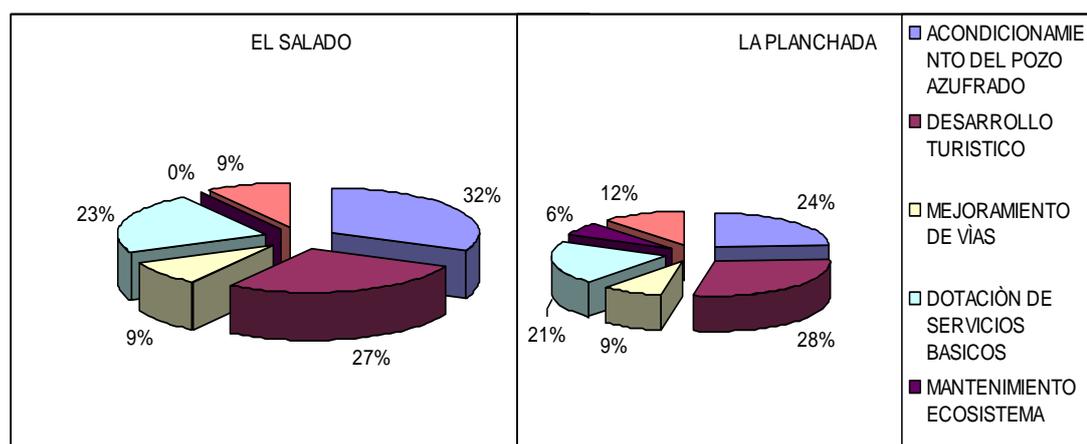
En estas condiciones es importante que se considere las alternativas propuesta para su explotación, estableciendo escenarios de un cambio de conducta en la población para que integre el medio natural y con ello su mejor aprovechamiento para su propio beneficio.

## CUADRO No 6

### OPINION SOBRE LA EXPLOTACIÓN DE ESTE RECURSO

DETALLE	LA PLANCHADA	%	EL SALADO	%
ACONDICIONAMIENTO DEL POZO AZUFRADO	8	23.54	7	31.82
DESARROLLO TURISTICO	10	29.41	6	27.27
MEJORAMIENTO DE VIAS	3	8.82	2	9.09
DOTACIÓN DE SERVICIOS BASICOS	7	20.59	5	22.73
MANTENIMIENTO ECOSISTEMA	2	5.88	0	
OTROS ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	4	11.76	2	9.09
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

### GRAFICO No 6



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N°6

La economía ecológica, basada en la economía institucional don dos aspectos oponentes diametralmente, por lo tanto “a la economía neoclásica” pero sin desconocer ni negar la utilidad de este ultima, ni su aporte a los problemas ambientales.

Los juicios de valor están siempre con el hombre, la explotación es un factor de interés que no se puede negar porque otorga utilidades y aporte al mejor aprovechamiento del recurso natural, el mismo que con inversiones económicas y un poco de esfuerzos otorga una utilidad marginal que logra la satisfacción y genera alternativas de sobrevivencia. En estos procesos económicos se define la explotación de los pozos azufrados La Planchada y el Salado como dos medios de desarrollo turístico en donde los pobladores con un 29,41% de la Planchada y el 27,27% del sitio El Salado, así lo expresaron frente a esta realidad, es importen que el Gobierno Municipal se formule un plan de actividades (propuesta) para la explotación de estos recursos dentro de lo cual está el acondicionamiento de los pozos, para captar el agua y hacer uso de la misma en cantidades y condiciones de la demanda poblacional que llegare de ello el 23,54% del sitio La Planchada y el 31,87 del sitio el Salado así lo indicaron respectivamente.

La explotación de estos recursos naturales promoverá el arreglo de las vías de acceso lo indicaron el 8,82% y el 9.09% de los encuestados de los sitios La Planchada y el Salado respectivamente.

Con referencia a lo dotación de servicios básicos los pobladores ven con grandes proyecciones las incidencias de la explotación de estos dos pozos azufrados en calidad de recurso natural, así lo manifestó el 20,50% de la población de la Planchada y el 22,73% del sitio El Salado, siendo a la vez una forma de mantener unida a las comunidades que en el mismo orden lo manifestaron en un 11,76% y del 9,09% respectivamente.

En referencia al mantenimiento del ecosistema solo el 5.88% de entrevistados del sitio La planchada lo manifestaron que es importante su accionar.

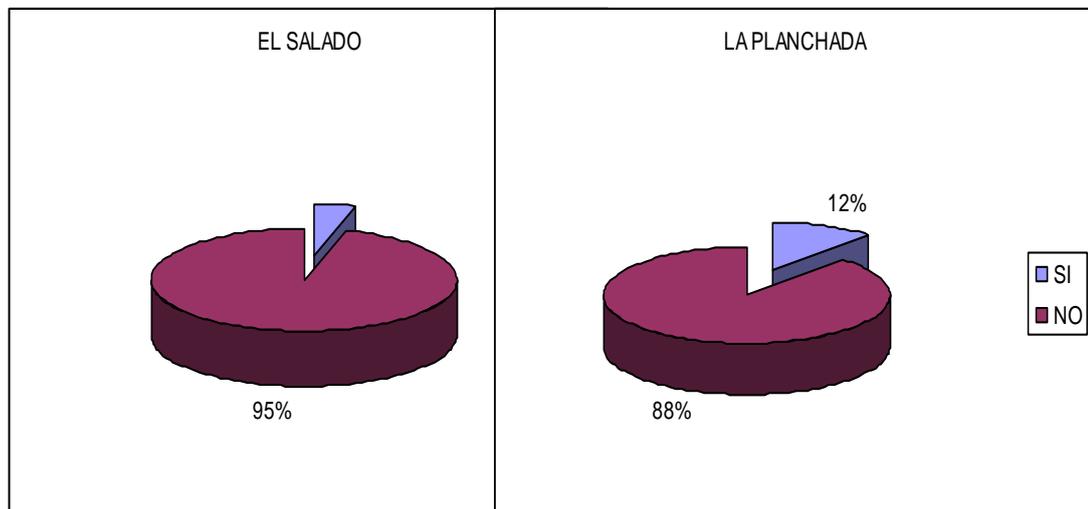
De lo expuesto la explotación de estos dos recursos naturales contribuirán al desarrollo y crecimiento armónico de la población de la Planchada y el Salado, los mismos que se han mantenido desatendida por el Gobierno Municipal del Cantón.

## CUADRO No 7

### APOYO DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS POZOS AZUFRADOS

DETALLE	LA PLANCHADA	%	EL SALADO	%
SI	4	11.76	1	4.54
NO	30	88.24	21	95.46
<b>TOTAL</b>	34	100	22	100

## GRAFICO No 7



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N°7

La falta de proyección de un futuro sostenible y de acción que permita un mejor proceso de estabilidad y modo de vida de la población, se refleja en la permanente desatención del Gobierno Municipal del cantón 24 de Mayo, el mismo que no visualiza la realidad objetiva de mejorar la calidad de vida de grupos poblacionales que se encuentran en niveles de pobreza extrema, como son los sitios La Planchada y el Salado.

Estos factores que se circunscriben en la falta de visualización de la realidad y no aplicación de mega proyectos de bajo costos de inversión pero de gran impacto , mantiene limitado el desarrollo y crecimiento socio-económico del cantón 24 de Mayo, porque no logra movilizar otros sectores de la economía.

El 11,76% del sitio La Planchada y 4,54% del sitio El Salado con 4 y 1 muestra respectivamente indicaron que el Gobierno Municipal si contribuye en el sector pero en cambio el 88,24% y 95,46% respectivamente de estos sitios definieron desconocer alguna obra municipal que le beneficie.

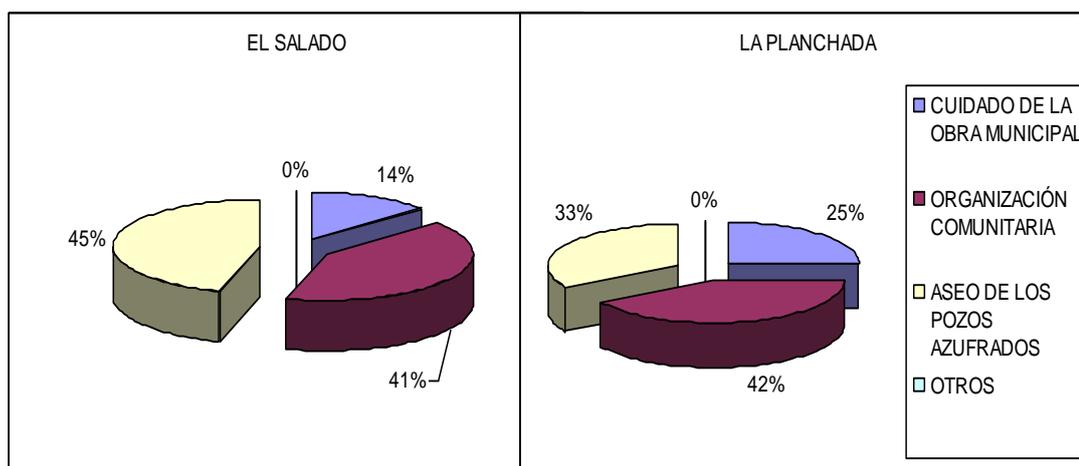
Esta realidad se sustenta cuando los administradores de los organismos de desarrollo no viven la realidad socio-económica de la población, las aguas termales o azufradas generan bondades curativas o que inciden una alternativa de salud preventiva de la piel, reumatismo, etc.

## CUADRO No 8

### INTEGRACION AL DESARROLLO Y DE LA COMUNIDAD

DETALLE	LA PLANCHADA	%	EL SALADO	%
CUIDADO DE LA OBRA MUNICIPAL	6	47.05	3	13.64
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	10	29.41	9	40.91
ASEO A LOS POZOS AZUFRADOS	8	23.54	10	45.45
OTROS	0		0	
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

## GRAFICO No 8



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## **DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N°8**

La estructura organizativa que gerencia en los organismos de desarrollo seccionales en su población alcanzan eventos sostenidos y de equilibrio económico, mejorando la estabilidad e integración comunitaria en estas condiciones es urgente un cambio de conducta administrativa promoviendo la aplicación de las políticas y acciones de la planificación estratégica situacional, lo que permite delegar responsabilidades a la comunidad en la custodia de la obra pública.

La explotación de estos dos pozos azufrados determinan la organización comunitaria como lo expresan el 29,41% de los encuestados del sitio La Planchada y el 40,91% del sitio el Salado, efecto que promueve la integración de la población en el cuidado de la obra pública como lo manifiesta el 47,05% y el 13,64% de los pobladores de los sitios en mención respectivamente.

Por otra parte la comunidad, vista la participación del Municipio y de conservar y vivir su mejoramiento social, actúa en la conservación del medio ambiente aseando y manteniendo los pozos como lo manifestaron el 23,54% de los habitantes del sitio La planchada y el 45,45% del sitio el salado.

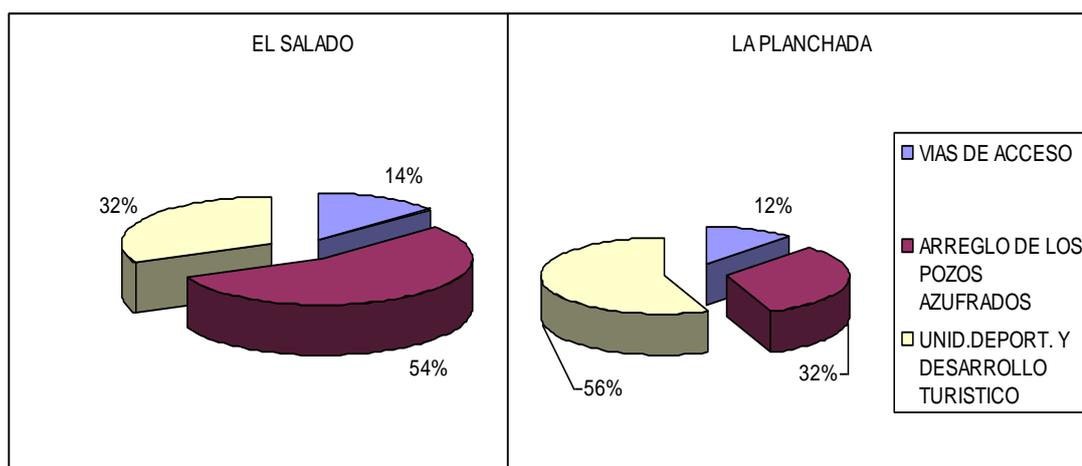
De lo expuesto es importante concienciar a los administradores Municipales que realicen y valores estudios de promoción para la explotación de estos dos recursos naturales que inciden en la salud de la población y desde luego genera oportunidad de obtener recursos económicos que facilitan la estabilidad de las familias de estos sitios del cantón 24 de Mayo.

## CUADRO No 9

### DETALLE DE NECESIDADES DEL SECTOR

DETALLE	LA PLANCHADA	%	EL SALADO	%
VIAS DE ACCESO	4	11.76	3	13.64
ARREGLO DE LOS POZOS AZUFRADOS	11	32.35	12	54.55
UNIDADES DEPORTIVAS Y DESARROLLO TURISTICO	19	55.89	7	31.82
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

### GRAFICO No 9



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N°9

El desarrollo económico es un evento asociado a la propiedad privada y a la autonomía nacional, que tiene jurisdicción en cada provincia o cantón según la constitución política del estado.

Las necesidades básicas de un desarrollo económico esta definida por la población de cada centro urbano o rural de los cantones y es ahí, que se establece la actividad de los gobiernos municipales con eventos de planificación para mejorar dicho proceso del desarrollo y de su crecimiento socio-económico.

Dentro de las necesidades básicas que presentan estos dos sitio, los habitantes definieron la reconstrucción de la vía de acceso hasta los pozos azufrados en un 11,76% y el 13,64% del sitios la Planchada y el salado respectivamente.

El arreglo de los pozos azufrados para la captación el agua en un reservorio de ladrillo que permita el baño a los turistas o personas con enfermedades tropicales de la piel, reumatismos, etc, lo manifestaron el 32,35% en el sitio La Planchada y el 54,55% en el sitio el salado.

La explotación de estos dos recursos dotados por la naturaleza , no solo lo genera su acondicionamiento , si no la generación de integración de pequeñas obras deportivas donde se promulgue la diversión sana como es el deporte familiar de ello el 55,89% de los habitantes del sitio La Planchada determinaron su necesidad y el 31,82% del sitio el Salado su ejecución como alternativa lógica para la mejor explotación de estos dos recursos.

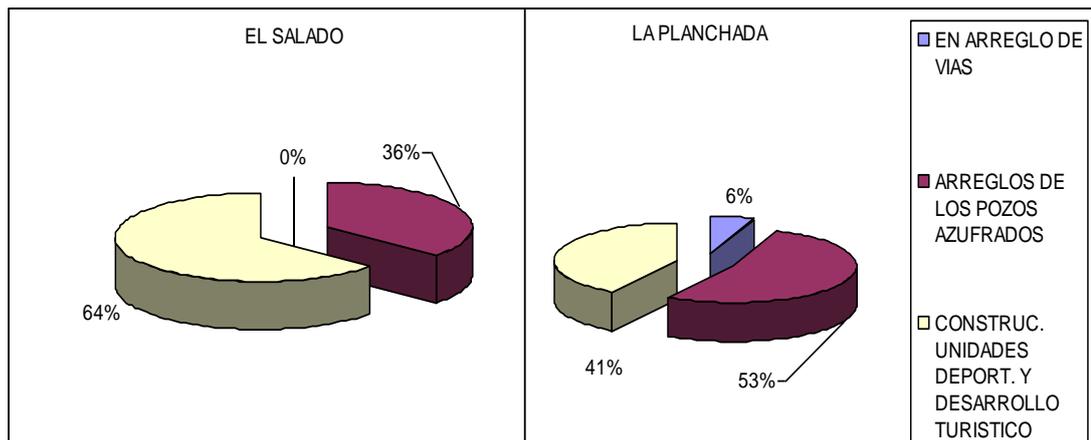
Lo expuesto por la población de estos sitios a nivel del cantón 24 de Mayo logrará en un corto periodo de tiempo el uso adecuado y sostenible del agua curativa y con ello la movilización generación de fuentes de trabajo de tipo indirecto y directo por su explotación.

## CUADRO No 10

### CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SEÑALADOS

DETALLE	LA PLANCHADA	%	EL SALADO	%
EN ARREGLO DE VIAS	2	5.88	0	
ARREGLOS DE LOS POZOS AZUFRADOS	18	52.92	8	36.36
CONSTRUCCIÓN UNIDADES DEPORTIVAS Y DESARROLLO TURISTICO	14	41.17	14	63.64
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

### GRAFICO No10



**FUENTE:** Habitantes de los sitios: La Planchada y El Salado

**ELABORACION:** Autoras de tesis

## **DESCRIPCION Y ANALISIS DEL CUADRO N° 10**

La población por su necesidad de mejorar las condiciones de vida y mantener el equilibrio e integración familiar, otorga facilidades de prestación de servicios al gobierno Municipal para que genere obras y permitan la explotación de estos recursos naturales.

Con respecto al arreglo de vías los pobladores de la Planchada indicaron en un 5,84% que si es necesario retirar obstáculos (cercas, alambres, etc.) para el arreglo de la vía lo realizarían , en cambio en el sitio el Salado indicaron que es decisión Municipal de buscar la solución en base a la aplicación de la Ley de caminos.

Con respecto al arreglo de los pozos las comunidades, definieron que contribuirían con la dotación de mano de obra, para efectivizar la obra, y con ello sustentado en la organización comunitaria promover la explotación de los pozos.

Ya que esto le permitirá mejorar sus condiciones de vida, de ello tenemos el 52,92% del sitio La Planchada y el 36,.36% del sitio el Salado.

Los propietarios de terrenos aledaños a los pozos azufrados de estos sitios y por su actual situación económica indicaron que prestarían sus terrenos para la ejecución de obras deportivas y con ello fomentar el desarrollo del turismo recreativo sustentado en la explotación de los pozos azufrados, expresión que fue definida por el 41,17% del sitio La Planchada y el 63,64% del sitio el Salado.

Como se observa la población acepta el cambio en base a la organización comunitaria y gestión municipal, para explotar en forma planificada estos recursos naturales.

## **4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1.- CONCLUSIONES**

1. Existe una falta de ejecutividad por parte de los administradores Municipales para motivar el proceso de explotación de los recursos naturales del Cantón sin provocar alteraciones al ecosistema, como lo determina la Ley de Régimen Municipal.
2. Los Sitios La Planchada y el Salado, están a escasos kilómetros del centro urbano de la Cabecera Cantonal de 24 de Mayo, y no cuentan con una vía estable de segundo orden, ya que la existente es lastrado, esto limita la inversión privada para lograr la explotación lógica y racional de los pozos azufrados de la Planchada y el Salado.
3. Existe la predisposición del cambio, por parte de la población de estos sitios, siempre y cuando, Instituciones públicas y privadas les orienten a la formulación de eventos de atracción en estos lugares naturales.
4. No existe la organización comunitaria, factor que causa la dispersión, migración de los pobladores de estos sitios y con ello el aumento de los niveles de pobreza.

5. Los niveles económicos que presenta la población del área rural del Cantón 24 de Mayo, tienen su relación con los prolongados ciclos de sequía que sufre esta área geográfica de Manabí, lo que dificulta la obtención de ingresos económicos para solventar sus más urgentes necesidades.
6. El desconocimiento de leyes y de ello a legislación ambiental artículo 28 que expresa el derecho de participar en la gestión ambiental es un limitante para que los administradores del gobierno Municipal no contribuya en este sistema de explotación de este recurso natural, que atraería a muchos turistas nacionales y de manera especial aquellos que presenten problemas o enfermedades de la piel.
7. La falta de inversión en pequeños proyectos productivos, que tienen a futuro una estabilidad socio- económica de muchas familias, no es realizable por los gobiernos municipales, contradiciendo los objetivos de la ley de régimen municipal, que determina que la institución municipal debe y tiene que buscar, ejecutar proyectos que tiendan al mejoramiento de las condiciones y desarrollo de los niveles de vida de la población.
8. El derecho de vivir y participar con la naturaleza, es un principio universal que se aplica en países desarrollados y es gerenciado por las Naciones Unidas, aspecto que el Gobierno Municipal tiene que

concientizarse para otorgar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

9. La propuesta o alternativas sugeridas constituyen eventos que facilitan la explotación de este recurso natural y con ello el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, sustentado en el recreamiento y explotación turística a nivel de estos dos recursos naturales como son los pozos azufrados del Salado y la Planchada.

## **4.2.- RECOMENDACIONES**

1. Los administradores del gobierno municipal deben de realizar proyectos de incidencia socio-económicas que integren a la comunidad y a la naturaleza bajo un esquema de armonía sustentable para mejorar sus condiciones de vida en base a la explotación de los recursos naturales como es el caso del salado y la planchada.
2. Se debe tener mayor grado ejecutividad administrativa para promover el uso y explotación racional de los recursos naturales en base al turismo recreativo focalizado en los diversos cantones de Manabí, y de manera especial en el Cantón 24 de Mayo.
3. La población de los sitios la Planchada y el Salado, consiente de su situación socio-económica, requieren de la ayuda del Municipio para instalar los procesos de desarrollo y explotación de los recursos naturales.
4. Es importante que las comunidades se organicen en asociaciones, comité pro-mejoras, club, etc para que obtengan vida jurídica y con ello los beneficios que determinan las leyes ecuatorianas para promover el turismo recreativo, explotación de los recursos naturales entre otros.

5. El desarrollo de esta actividad de explotación de los recursos naturales tales como los pozos azufrados del salado y la Planchada del Cantón 24 de Mayo, debe ser promovida por la unidad medio ambiente del gobierno municipal y en coordinación con la población de estos sitios.
  
6. Se debe de formalizar un proceso de divulgación de la explotación de los recursos naturales, para que la población, tenga una realidad objetiva de cómo actuar y proceder al mejor aprovechamiento de los mismos.

## **5.- PROPUESTA**

Alternativas de propuestas para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales – pozos azufrados la Planchada y el Salado del Cantón 24 de Mayo de la Provincia de Manabí.

### **5.1.- JUSTIFICACION**

La definición de alternativas para la explotación de los recursos naturales como son los pozos azufrados la Planchada y el Salado del Cantón 24 de Mayo, constituyen una solución a la actual situación socio- económica en que se desarrollan los habitantes de estos los sitios, privilegiados por la naturaleza, y no aprovechados por el hombre.

La calidad del agua de estos pozos azufrados de acuerdo al examen físico-químico realizado en los laboratorios de la Universidad Técnica de Manabí (UTM), escuela de ingeniería química, determinaron un alto nivel de azufre oxigenado, que logra un mejoramiento alimenticio en los tejidos de la piel, aumentando el metabolismo de protección de las glándulas endocrinas así como el mejoramiento del sistema nervioso, provocadas por la psoriasis, dermatitis y enfermedades de hongos y otras lesiones de la piel, aspectos

considerados por la sociedad internacional de medicina hidrológica en aguas termales.

Esto constituye una justificación lógica, situacional y de gestión para el gobierno municipal del Cantón 24 de Mayo, organice a la comunidad y promueva la realización de un mega proyecto de convivencia y explotación de la naturaleza sin provocar distorsiones en su buen uso. Con ello se fomentaría pequeños negocios informales donde se integra al trabajo al grupo familiar, la transportación, venta de artesanías y comidas típicas por ejecución de juegos deportivos entre otros.

En estas condiciones la justificación es un evento de interés comunitario que incide en una relevancia humana al buscar mejores condiciones de vida no solo de los habitantes de los sitios el Salado y la Planchada si no de la persona que sufre alteraciones o enfermedades de la piel, movilización e integración de otros sectores económicos y de servicios incidiendo en un aspecto contemporáneo como es la relación del hombre con el entorno natural.

## **5.2.- FUNDAMENTACION**

Las infecciones reumáticas, recuperación neuroparálisis central y periféricas, problemas de circulación, lepra por infecciones diabéticas (ubicación lodo de azufre) enfermedades de la piel entre otras constituyen una fundamentación

lógica para la explotación sistemática y el buen uso del agua azufrada de estas dos vertientes de tipo natural, la población de Manabí en un 22% sufre de este tipo de alteraciones en la piel, pero su desconocimiento de que la naturaleza le brinda los medios y oportunidad de convivencia medicinal la mantiene limitado para que actúe como tal.

Por otra parte la población del Salado y la Planchada al tener este medio que siendo explotado en forma racional y técnica, lograrían obtener fuentes de trabajo y con ello el ingreso económico, que fortalecerá su actividad familiar al solucionar en parte sus más urgentes necesidades.

### **5.3.- OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO**

#### **GENERAL**

Definir alternativas prácticas y objetivas de aplicación para la explotación de los pozos azufrados de los sitios La Planchada y el Salado del Cantón 24 de Mayo.

#### **ESPECIFICOS**

Buscar la explotación racional y el mejor uso de estos dos recursos naturales del Cantón 24 de Mayo.

Definir eventos sistematizados y lógicos de ejecución para que los habitantes de estos sitios obtengan ingresos económicos y mejoren sus condiciones de vida.

Promover la integración del hombre y naturaleza sin causar alteraciones en su entorno

#### **5.4.- UBICACIÓN SECTORIAL Y FISICA**

El desarrollo de actividades tendientes a la explotación de los recursos naturales, como son los pozos azufrados, se realizaron en la república del Ecuador, provincia de Manabí, Cantón 24 de Mayo, ubicado al sur de la Provincia a 1 grado, 16 minutos y 31 segundos de latitud sur, y a 80 grados 25 minutos 6 segundos longitud oeste, su clima es calido tropical con bosques seco. Los Pozos azufrados del el Salado y la Planchada están equi distantes a 2 kilómetros del centro de la Cabecera Cantonal.

#### **5.5.- FACTIBILIDAD**

Bajo un esquema de organización poblacional de estas comunidades como son La Planchada y el Salado del Cantón 24 de Mayo, las propuestas o alternativas presentadas son factibles de realizarse, pues no demandan de egresos altos que no permitan su ejecución.

Dentro del proceso de factibilidad y ejecución de la propuesta los directivos del Municipio del Cantón 24 de Mayo deben de aplicar el sistema de planificación estratégica situacional como elemento sustancial de integración comunitaria.

## 5.6.- PLAN DE EJECUCION

Como plan de ejecución se determina la puesta en marcha de las actividades descritas con la finalidad de fortalecer el proceso de integración de la población bajo el esquema de la explotación de los pozos azufrados del Salado y la Planchada del Cantón 24 de Mayo.

## 5.7.- DEFINICIÓN DE RECURSOS

Los recursos a definir se determinan por uno de los dos pozos, los cuales se aplican simultáneamente a ellos.

- **RECURSOS HUMANOS.**- El recurso humano está definido por los habitantes de cada comunidad de ello tenemos:

	POZOS AZUFRADOS	
	SALADO	PLANCHADA
* Población de la comunidad Personas que integran	22	34
* Técnicos del Gobierno Municipal Departamento Bienestar Social	2	2
* Técnicos del Ministerio del Ambiente	1	1
TOTAL	<u>25</u>	<u>37</u>

**NOTA:** Los técnicos del municipio y del Ministerio del Ambiente son las mismas personas que cumplirán funciones similares en ambos sitios.

**- RECURSOS ECONOMICOS**

Los recursos económicos definidos en calidad de apoyo para la realización de estos eventos y con ello explotar los pozos azufrados del Salado y la Planchada se definen en:

Del Gobierno Municipal	Dólares	Unidades	Total
Construcción del pozo ladrillado	2683	x 2	= 5366

Este costo se reduce si el Gobierno Municipal del Cantón promueve la acción de la planificación estratégica situacional en un 40%.

Los demás recursos están considerados por las personas que participaron en esta actividad y suman aproximadamente:

Canchas deportivas	300 x 2 = 600
Implementos deportivos	80
Comedores popular	4500
	<hr/>
<b>TOTAL</b>	<b>5180 Dólares</b>

	TOTAL	%
Gastos del Municipio	5366	50.88
Gastos de la Comunidad	5180	49.12
<b>TOTAL</b>	<hr/> 10546	<hr/> 100

## **PRESUPUESTO DE INGRESO EN UN AÑO DEL POZO AZUFRADO LA PLANCHADA**

400 personas x semana x 52 al año = 21.000 personas al año.

Se establece un promedio de venta de almuerzo por persona a 1,25 c/u es igual a: 26250 dólares en total.

Venta de jugos y bebidas x 0.25 c/u = 5250

Total del ingreso estimado \$ 31.500

### **DETERMINACION DE GASTOS**

	TOTAL
Preparación de comidas	7350
Compra de refrescos, etc	<u>1050</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8400</b>

## DETERMINACION DEL BENEFICIO COSTO BRUTO

Ingresos/ Gastos =  $B/i = y/g = 31.500 / 8400 = 3.75\%$

De acuerdo a los costos estimados del mercado se determina una inversión bruta de 8400 dólares a ello se le suma los gastos de mano de obra.

Insumos	\$2640
Materiales de aseo	680
Mesas y Bancos	<u>695</u>
 SUB TOTAL	 \$ 4015
Impuestos y Otros	<u>180</u>
SUB TOTAL	\$ 4.195
Impuestos 10%	<u>419</u>
TOTAL	\$ 4614

## RESUMEN DEL GASTO

Costo preparación de alimentos	\$ 8400
Mano de Obra y otros	<u>4614</u>
TOTAL	\$ 13.014

## **DETERMINACION DEL BENEFICIO COSTO NETO**

$$B/C = 31.500 / 13014 = 2.42\%$$

Beneficio costo 2,42 %

## **ALTERNATIVA**

### **UBICACIÓN:**

- ❖ La Planchada
- ❖ El Salado

### **FOCALIZACION DEL EVENTO:**

El evento tiene como finalidad atraer a los habitantes del Cantón 24 de Mayo y de la provincia de Manabí, para que usen el agua azufrada en las curaciones de las enfermedades de la piel, y se fomente una integración hombre- naturaleza.

## **DETALLE DE ACTIVIDADES**

**ORGANIZACIÓN:** El Gobierno Municipal por medio de su unidad medio ambiental, o bienestar social, debe establecer un proceso de organización comunitaria, establecida en un nivel de tercer grado, facilitando su vida jurídica para que determine su real incidencia productiva y uso de estos recursos naturales.

La organización de tercer grado están constituidas por club, asociaciones, comité etc, para este caso debe constituirse un comité de gestión y uso de los recursos naturales la Planchada y el Salado. Determinados en las siguientes dignidades:

PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIA, TESORERO , TRES VOCALES PRINCIPALES, Y SUS SUPLENTEs, UN ASESOR JURIDICO (Municipal)

El proceso de reglamentación, búsqueda de vida jurídica estará a cargo por el departamento de Bienestar Social del Municipio.

## **DEFINICION DE ACTIVIDADES PARA AMBOS SITIOS**

LUGAR: Área de influencia de los pozos azufrados.

## ACTIVIDADES

1. Levantamiento topográfico del área
2. Acondicionamiento de los pozos, con ladrillo para que el agua se embalse y pueda ser usada para bañistas en calidad de una piscina natural.
3. Mejoramiento del camino de acceso
4. Iluminación de los lugares de ubicación de los pozos
5. Realización de canchas deportivas
6. Ubicación de locales comerciales para comidas típicas
7. Seguimiento de valoración de lo eventos de explotación.

### **1.- LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**

El levantamiento topográfico es una herramienta técnica que permitirá la ubicación lógica y situacional de los locales comerciales, canchas deportivas y construcción del enladrillado en cada pozo.

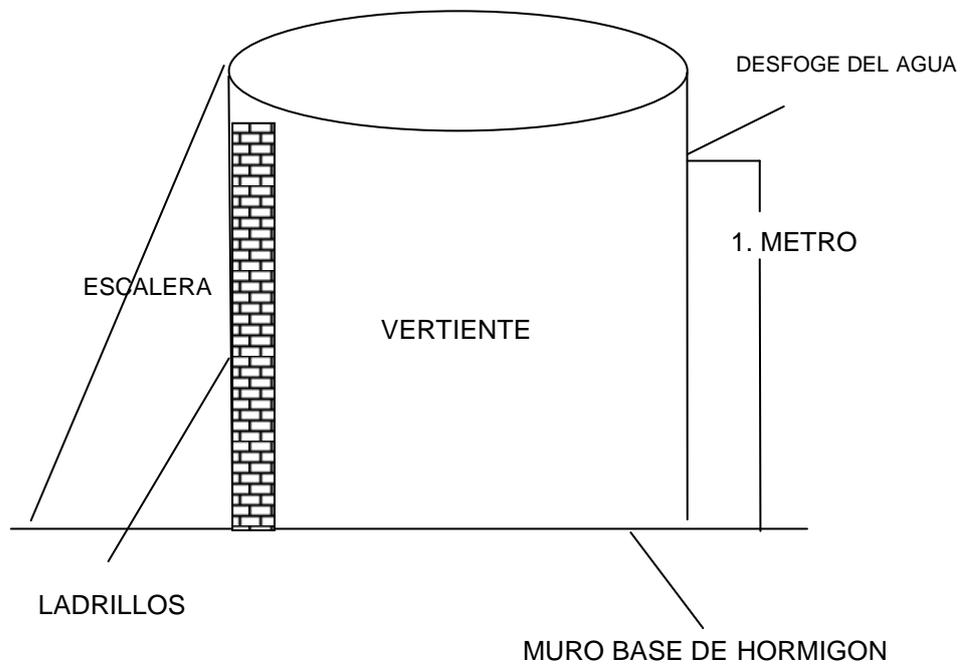
### **2.- ACONDICIONAMIENTO DE LOS POZOS CON LADRILLO**

El cerramiento de los pozos azufrados con ladrillo para fomentar un lugar de baño popular, determina la oportunidad de tener agua en cantidad y en el tiempo que el bañista lo requiera.

## 5.8 PRESUPUESTO

COSTOS		COSTOS EN DOLARES
Ladrillo 2500 tipo burrito 80 c/millar		200,00
Muro base de hormigón con cadena de hierro		836.80
Hierro de 12, 6 varillas a c/u	200	
Hierro de 10, 10 varillas a 16c/u	160	
Alambre 2 libras 0.40 c/u	0.80	
Encofrado para el muro	120	
210 sacos de cemento a 7 c/u	<u>280</u>	
SUB TOTAL	\$ 760.80	
IMPREVISTOS 10%	<u>76.00</u>	
TOTAL	836.8	
Mano de obra del cerramiento del pozo		650,00
Pintada interior del cerramiento del pozo		
Ladrillo		<u>480,00</u>
SUB TOTAL		\$ 2.166,80
IMPREVISTO TOTAL 10%		<u>216.60</u>
TOTAL OBRAS CIVILES		2.383,40
Construcción de escalera de madera		<u>300,00</u>
TOTAL		\$ 2,683,40

## DISEÑO DEL REVESTIMIENTO DEL POZO



### **3.- MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO**

Es responsabilidad del Municipio realizar estos procesos de mejoramiento de los caminos de acceso, para reactivar la explotación de los pozos azufrados de los sitios el Salado y la Planchada.

### **4.- ILUMINACION DE LOS LUGARES DE UBICACIÓN DE LOS POZOS AZUFRADOS.**

Los gobiernos Municipales son parte del directorio de EMELMANABI y en forma permanente realizar convenios interinstitucionales, de ello la responsabilidad y gestión de esta etapa de ejecución de obra.

### **5.- REALIZACION DE CANCHAS DEPORTIVAS**

Esta actividad es de responsabilidad de la comunidad, de manera exclusiva del propietario del terreno donde se ubiquen.

## **6.- UBICACIÓN DE LOCALES PARA LA VENTA DE COMIDA TIPICA**

Se constituye una acción de ordenamiento técnico de parte del Municipio, pero la realización y los costos deben correr a cargo de los moradores beneficiados para la venta de comidas típicas de manera exclusiva los días sábados y domingos cuando exista mayor influencia de turistas.

## **7.- SEGUIMIENTO DE VALORACION DE LOS EVENTOS DE EXPLOTACIÓN TURISTICA DE LOS POZOS DE AGUA AZUFRADA DEL SALADO Y LA PLANCHADA.**

La Municipalidad en su representación el departamento de Bienestar Social en forma permanente realizar evaluaciones de las actividades que la comunidad realiza para otorgar un eficiente servicio al usuario o turista.

## **8.- ELABORACION DE PUESTOS DE COMIDA**

La elaboración de puestos de comida estará ubicado en forma técnica por los personeros del Municipio (departamento técnico) con la finalidad de que no causen molestias a los turistas, ni sus desechos entorpecen al mal estado del lugar. Estos puestos de comidas son de tipo tradicional o construidos

con materiales propios de la zona y de propiedad de los Habitantes beneficiados; para ambos casos estarán en la parte superior es decir frente al carretero, o sitio de llegada. Se estima el costo de estos kioscos en un valor de 950 dólares cada uno.

$$950 \times 5 = 4750 \text{ dólares}$$

## CONSTRUCCIÓN DE LOCALES DEPORTIVOS/ RECREATIVOS

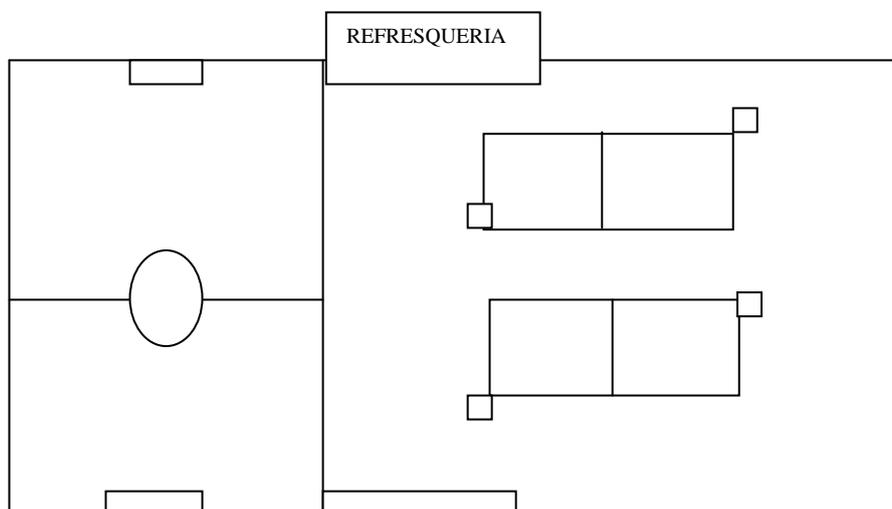
Por cada sitio se establece la construcción de 2 canchas de bolly y una de fútbol, la misma que estarán administrada por un habitante del sector, ubicando un local de fresco, para ello se requiere:

Cancha de bolly un espacio físico en terreno de 12x25 cada cancha, debido a que estos tienen una reglamentación técnica de 9x18 metros es decir 162 m<sup>2</sup>

La cancha de fútbol requiere de un total de 30 x 70 m = 210 m<sup>2</sup>

Las canchas estarán ubicadas a unos 100 metros de los pozos, con la finalidad de no causar molestias a los bañistas.

### DETERMINACION DE UBICACIÓN DE LOS LOCALES DEPORTIVOS.



Estos locales deportivos serán de tipo opcional es decir se sustentaran de acuerdo al proceso de integración de los habitantes de cada localidad.

- **RECURSOS INSTITUCIONALES**

- El Gobierno Municipal del Cantón 24 de Mayo
- Consejo Provincial de Manabí
- Ministerio del Ambiente
- Instituciones privadas del Cantón

- **RECURSOS LEGALES**

- Ley de Régimen Municipal
- Ley de Régimen Provincial
- Ley del Ambiente y protección ecosistema
- Ley del Ministerio de Bienestar Social
- Reglamento / o vida jurídica para cada sitio.

## 5.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES				
	1	2	3	4	5
Organización de las comunidades					
Formulación de comités de las comunidades					
Determinación del plan de acción comunidad y Municipio					
Elaboración de las obras: Enladrillado del pozo, Elaboración de comedores, Elaboración de canchas					
Plan de acción para la inauguración					
Evaluación Municipal por el Departamento de Bienestar Social					

## **5.10 IMPACTO AMBIENTAL**

La formulación de estos dos aspectos en los pozos el Salado y la Planchada, no alteran el ecosistema, así el medio ambiental, no se vera transformado, se espera que las instituciones públicas y privadas monitoreen este tipo de proyecto que inciden en el desarrollo socio-económico de Manabí y del País, en condiciones de mejor los niveles de vida de los habitantes.

## 6.- BIBLIOGRAFIA

- **ALTAMAN NATHANIEL, BALNEOTHERAPY.**- Terapéuticas aguas termales, año 2001, primera edición en castellano, Mc Graw Hill, Barcelona.
- **BIBLIOTECA SALVAT.**- Los recursos naturales; las aguas termales y su aporte a la salud, tomo IV año 1999, ediciones salvat.
- **CIBEIRA MOREIRA ROSA.**- Los primero usos del agua termal y mineral, ponencia realizada en las jornadas internacionales 2000 de turismo en la ciudad de Federación entre ríos Argentina parte 1 Pág.102.
- **DONOSO P. SUSANA Y VARELA S. CARMEN LCDAS.**- Investigación diagnóstica o propositiva, Universidad Técnica de Manabí.
- **GILBERT AGUSTIN.**- Propiedades y efectos terapéuticos de las aguas termales, WWW. Terma salud. com.
- **MÈRIDA MARIA ALEXANDRA.**- Pureza medicinal de las aguas termales, Tàchira- agua viva Maracaibo año 2000 Editorial la Trincheras Maracaibo.
- MUNICIPIO DEL CANTON 24 DE MAYO, Dpto. de Trabajo Social año 2004.
- Agua Blanca: Definición que se le otorgó al pozo por cuanto recoge en la superficie del espejo de agua una capa blanca (azufre) de ello su nombre.
- Comisión de Manejo del Parque Nacional Machalilla. "PUERTO LOPEZ"

**ANEXOS**

# UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI

Encuesta para tesis de grado

Escuela de Administración

TEMA:

LAS AGUAS TERMALES COMO ALTERNATIVA DE SALUD Y SU INCIDENCIA SOCIO-ECONOMICA EN EL CANTON 24 DE MAYO.

OBJETIVO:

REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITA CONOCER LAS BONDADES DE LAS AGUAS TERMALES COMO ALTERNATIVA DE SALUD Y SU INCIDENCIA SOCIO-ECONOMICA EN EL CANTON 24 DE MAYO.

1.- PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA DEL JEFE DE FAMILIA \_\_\_\_\_

2.- EXPRESE LOS NIVELES DE ESCOLARIDAD

DETALLE	ELEMENTAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Jefe de Familia	_____	_____	_____
Cónyuge	_____	_____	_____
Hijo	_____	_____	_____
Hijo	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
Hijo	_____	_____	_____
Hijo	_____	_____	_____

3.- CUANTOS AÑOS LLEVA VIVIENDO EN ESTA COMUNIDAD

1 a 5                       16 a 20                       31 y más   
6 a 10                       21 a 25   
11 a 15                       26 a 30

4.- SU VIVIENDA CONSTA DE LOS SERVICIOS BASICOS

AGUA POTABLE   
ENERGIA ELECTRICA   
AGUAS SERVIDAS   
AGUAS LLUVIAS   
OTROS

5.- QUE OPINA DE ESTE RECURSO NATURAL DE AGUAS AZUFRADAS

---

---

---

6.- CREE USTED QUE SE PUEDE EXPLOTAR CON:

- |                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
| Acondicionamiento             | <input type="checkbox"/> |
| Desarrollo turístico          | <input type="checkbox"/> |
| Mejoramiento de vías          | <input type="checkbox"/> |
| Dotación de servicios básicos | <input type="checkbox"/> |
| Mantenimiento del ecosistema  | <input type="checkbox"/> |
| Otros                         | <input type="checkbox"/> |

7.- EL MUNICIPIO SI HA COLABORADO EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN QUE

---

---

---

8.- ESTARIA DE ACUERDO EN CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL SECTOR

SI  NO

CON QUE

---

---

---

9.- ENUMERE TRES NECESIDADES DEL SECTOR

A\_\_\_\_\_

B\_\_\_\_\_

C. \_\_\_\_\_

10.- CONTRIBUIRÍA A LA SOLUCIÓN DE ESTOS PROBLEMAS CON ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

SI

NO

OBSERVACIONES GENERALES

---

---

---











